EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.258 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 21 de julio de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 249 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

SE FIJARON NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE CARBON POR FF.CC.

BUENOS AIRES, 21. — Informaron en el Ministerio de Industria y Comercio que los cargadores de carbón vegetal en las líneas de los ferrocarriles nacionales General Belgrano, General Mitre y General San Martín, deberán despachar dos vagones para la capital por cada otros dos que se destinen al resto del país. De estos dos últimos vagones uno se despachará para el Gran Buenos Aires.

Se expresa que la medida fué adoptada por los ministerios de Transportes e Industria y Comercio de la Nación, con el objeto de normalizar el abastecimiento de dicho producto en las diferentes zonas, atendiendo a las necesidades de cada una de ellas. Agrega que con tal motivo se suspenden las preferencias números 3 y 58 y el turno ordinario de adjudicación de vagones para el carbón vegetal, en tales líneas ferroviarias.

Dispone también la resolución que las gerencias de los antedichos ferrocarriles incrementarán al máximo el suministro de vagones para ese transporte y velarán por el fiel cumplimiento de lo dispuesto. Las infracciones serán penadas de acuerdo con las leyes que reprimen el agio y la especulación.

Vivero forestal en Goya

BUENOS AIRES, 21. — En cumplimiento del plan destinado a intensificar la forestación y reforestación del país, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha creado el Vivero Forestal de Goya, provincia de Corrientes, que es el primero de esta clase en ese estado, habiendo dispuesto que su producción se destine a la ejecución de los planes de energía, envases y postes.

La función específica del vivero, según dice la información oficial, será la multiplicación de especies forestales que se destinarán a la venta a precios de fomento, como también la realización de plantaciones de maderas experimentales de acuerdo con lo prescripto por la ley 13.273 de defensa de la riqueza forestal. Añade que los cultivos ya se han iniciado, por lo que se estima que para la temporada de 1952 se podrá dar comienzo al plan trazado ya que para esa época está en condiciones de librar a la venta su producción.

Siembra de peces

BUENOS AIRES, 21. — En prosecución de la campaña para la población y repoblación de los ríos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha convenido con las autoridades de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, introducir importantes cantidades de salmónidos en aguas de ese territorio.

Con este fin en el mes de noviembre próximo serán transportados en un avión del Ministerio de Marina, desde el Vivero de Salmónidos de San Carlos de Bariloche, peces de distintas especies, que serán destinados a las aguas aptas de la zona de Río Grande, complementándose así las siembras hechas anteriormente en la zona de Ushuaia.

El embajador de E. U. agasajó al Dr. H. Paz

BUENOS AIRES, 21. — El nuevo embajador argentino en Washington, Dr. Hipólito J. Paz, fué agasajado por el representante diplomático de Estados Unidos en nuestro país, Sr. Ellsworth Bunker, despidiéndolo con motivo de su viaje a la Unión para asumir las funciones diplomáticas de su cargo.

El agasajo consistió en una comida servida en la residencia particular del embajador norteamericano, a la que asistieron el Sr. Jerónimo Remorino, ministro del Poder Ejecutivo, altas autoridades nacionales y funcionarios de la embajada norteamericana. Como se informara en su oportunidad, la partida del Dr. Paz para Estados Unidos está fijada para el lunes próximo a bordo del buque "Río Tunuyán", en el que viajará acompañado por familiares.

Se procederá a reflotar la nave "Monte Cervantes"

BUENOS AIRES, 21. — Prosiguió hoy la tarea suspendida ayer para la descarga de los elementos que integran el equipo reflotador que llegó a esta capital a bordo del buque holandés "Maasland".

Dicho equipo fué adquirido por la Compañía "Salvamar" en una suma aproximada de 10.000.000 de pesos, y podrá ser utilizado para el reflotamiento de embarcaciones hundidas en el mar, especialmente en la zona sur, donde se comenzarán los trabajos con el buque alemán "Monte Cervantes", hundido hace mucho tiempo.

La descarga iniciada ayer debió suspenderse a causa de haberse aflojado la pluma de la grúa utilizada cuando se procuraba el transporte del segundo tanque desde el "Maasland" hasta el carguero "H.D.T.-4". La carga de referencia está integrada por 40 tanques de hierro que miden nueve metros de largo y tres de diámetro con un peso de 14 toneladas cada uno y sus respectivos accesorios.

Según manifestaron funcionarios de la mencionada compañía, ha sido contratado el personal necesario para efectuar las operaciones de reflotamiento en el país, integrándolo en su mayoría trabajadores y técnicos especializados de nacionalidad holandesa y alemana.

Los propietarios piden que no se suspendan los desalojos de viviendas

BUENOS AIRES, 21. — La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces se ha dirigido al presidente de la comisión bicameral de la vivienda, senador Armando Antille, solicitándole quiera postergar la consideración del proyecto por el que se suspenderían por espacio de un año todos los desalojos, salvo los de falta de pago, hasta tanto puedan ser estudiadas en conjunto todas las modificaciones que la práctica aconseja introducir en la ley 13.581.

Dice que "de aceptarse la sanción del proyecto de suspensión de desalojos se caería en los defectos de las disposiciones vigen-

tes que no aportaron mayores beneficios, ni siquiera directamente a los locatarios a quienes se quiso favorecer". Como antecedente de volumen para lograr no se trate el proyecto de prórroga expresa que "en muchos casos se mantiene una sola habitación en pie donde se habían proyectado edificios monumentales".

Dió una declaración una entidad de universitarios

BUENOS AIRES, 21. — Por una declaración hecha pública, la Federación Universitaria de Buenos Aires denunció que por disposición del Ministerio de Educación "fueron expulsados de todos los establecimientos de enseñanza del país los alumnos Ruth Zilberay, Elena Velsblat, Alba Valeta y Ana Lechner del Instituto Nacional del Profesorado Secundario".

Añade la declaración que aun cuando la medida no tiene fundamentos conocidos se la vincula con la participación de los referidos estudiantes en los acontecimientos producidos con motivo de la desaparición del estudiante de química Mario Bravo.

Se otorgarán créditos a los citricultores del norte

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Agricultura dispuso abrir un crédito a los citricultores del norte del país en el Banco de la Nación, mediante el cual los productores podrán reemplazar las plantas injertadas sobre pies, susceptibles a la "tristeza" o "podredumbre de la raicilla" por otras que reúnan las condiciones exigidas por el decreto 29.257/49, que prohibe la venta de aquéllas. En consecuencia, los viveristas interesados en beneficiarse con ese crédito pueden solicitarlo en las sucursales de la mencionada institución con asiento en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

Paquetes de manteca de 100 gramos

BUENOS AIRES, 21. — Fué autorizado transitoriamente el fraccionamiento de manteca en paquetes de 100 gramos. Se resolvió asimismo, permitir el uso del envase de hojalata de cinco kilos para el fraccionamiento de manteca destinada al consumo al norte del paralelo 38o. y al sur del 39o.

Fué celebrada la fiesta nacional de los belgas

BUENOS AIRES, 21 — La colectividad belga residente en esta capital presidida por miembros de la representación diplomática de Bélgica, realizaron diversos actos en celebración de la fiesta nacional de ese país, que coincide con la ascensión al trono del nuevo monarca Baudouin I.

Dichos actos contaron con la adhesión de autoridades nacionales y de entidades representativas. A las 11 fué oficiado un solemne tedéum en la basílica del Santísimo Sacramento, ceremonia que contó con la asistencia de miembros del cuerpo diplomático. En la legación de Bélgica quedó abierto un álbum de adhesiones para ser suscripto por los miembros de la colonia de ese país y posteriormente los miembros de ésta fueron recibidos en una recepción por los funcionarios de aquélla. Culminando la serie de actos será servida una comida seguida de baile en los salones de la Asociación Belga de Socorros Mutuos, organizada por ex-combatientes y entidades que agrupan a los residentes de esa nacionalidad.

Una tumultuosa sesión realizó la Cámara de Diputados de Tucumán

TUCUMAN, 21. — En un prolongado y accidentado debate político, la Cámara de Diputados aprobó un homenaje a la declaración de independencia política de 1816, pero el sector radical se mantuvo sentado en sus bancas al ponerse de pie los legisladores peronistas cuando el homenaje se extendió a la declaración de independencia económica de 1947.

El agitado debate en torno de los mencionados homenajes culminó también con la intervención de las barras en dividida opinión. El diputado radical Sr. Gelsi denunció en pleno recinto que "dos afiliados partidarios que se encontraban en la barra habían sido detenidos mientras que uno de los asesinos del obrero Aguirre insultaba a los diputados de la minoría". La sesión debió suspenderse por un cuarto de hora y al reanudarse se votaron los homenajes mencionados y también, luego de un acalorado debate, se aprobó una resolución de homenaje a La Fraternidad.

En Nogoyá se reunirá el consejo directivo de la F. Médica de Entre Ríos

PARANA, 21. — Hoy se reúne en la ciudad de Nogoyá, con asistencia de los delegados de las asociaciones afiliadas departamentales el Consejo Directivo de la Federación Médica de la provincia. Se considerará el siguiente orden del día: Accidentes del trabajo y Compañías de Seguros; Incorporación del Círculo Médico de Gualeguaychú y Organización del 4o. Congreso Médico Gremial de la República Argentina. Es particularmente importante para el gremio, la consideración del conflicto planteado por las compañías de seguros para la atención de los accidentes del trabajo quienes se han negado a aceptar el nuevo arancel aprobado por el Tercer Congreso Médico Gremial reunido en Córdoba.

Constitúyese un sindicato

PARANA, 21 — Tuvo lugar en la filial local de la Confederación General del Trabajo una asamblea de costureras que dejaron constituído el Sindicato de Costureras Unidas. Integran la comisión las señoras Rómula S. de Coén, María C. N. de Moreyra, Elida F. de Paredes, Angela P. de Zamarreño y Teresa B. de Mendoza.

Adquisición de tela para uniformes

PARANA, 21 — El gobierno de la provincia adquirió 18.000 metros de gabardina, color marrón terroso, para la confección de los uniformes del personal de la administración.

La provisión de la tela la hará el señor Cayetano Vasta y su precio asciende a la suma de pesos 1.894.000.

HA SIDO CREADA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RACIONALIZACIÓN

BUENOS AIRES, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada la Dirección Nacional de Racionalización, que dependerá del Ministerio de Asuntos Técnicos. Sus funciones serán: A) Estudiar y proponer una organización científica de gobierno y administración, en forma de asegurar el más alto grado de estabilidad y eficiencia orgánicoinstitucional; B) proponer la racionalización correspondiente para obtener la mayor simplicidad y alto grado de perfectibilidad orgánico funcional en los departamentos de Estado; C) Fiscalización y perfeccionamiento de las funciones técnicas de gobierno y administrativa; D) Servir como organismo de asesoramiento técnico a la del Consejo Nacional de Racionalización.

Licitación sobre un empréstito

BUENOS AIRES, 21. — El Banco Central realizó la licitación para cubrir el fondo amortizante de 12.742.000 pesos del empréstito "crédito argentino interno tres por ciento 1945-55, servicio 24, vencimiento 1o. de agosto próximo. Se presentó una sola propuesta por 500 mil pesos, al precio de 99.99 por ciento, la cual fué adjudicada. En razón de que los valores de este empréstito se estaban cotizando a la par de conformidad con lo que establece el decreto de emisión el saldo fué cubierto por sorteo.

Mañana se realizará en Chañar Ladeado una reunión de agricultores

ROSARIO, 21. — En Chañar Ladeado, localidad del departamento Caseros, se realizará mañana, a las 16, una asamblea de agricultores, granjeros y delegados de sociedades rurales para considerar el problema que se ha planteado a los criadores de cerdos, debido al bajo precio de su carne con relación al elevado costo de los subproductos.

Sobre los distintos aspectos del problema hablará el ingeniero Julio Andrés Ferrarotti, en su carácter de delegado del consejo central de la Federación Agraria Argentina.

Fué habilitada la estación fluvial

ROSARIO, 21. — Con la llegada del "Bruselas", transporte de la flota Dodero, quedó habilitada la estación fluvial construída junto a la dársena de cabotaje y que hace varios meses fuera inaugurada por el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini.

Pídese ampliación de un plazo

ROSARIO, 21. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido a la Dirección de Rentas pidiendo que se amplíe el plazo que establece la ley 3906 para el pago de los aportes del trimestre vencido el 31 de junio. Señálase que la ley 3906, de creación de la Caja de Pensiones a la Vejez, establecía como plazo para pagar dicho aporte todo el mes siguiente del trimestre vencido y actualmente, con las modificaciones introducidas, sólo se fijan 15 días.

La reunión del Concejo

ROSARIO, 21. — Una breve sesión efectuó ayer el Concejo Deliberante. En la misma se dió entrada al decreto de convocatoria a extraordinarias y a diversos asuntos incluídos en el mensaje del D. E. Por último se autorizó a la presidencia para que convoque a sesiones cuando las respectivas comisiones hayan producido despacho en los asuntos a tratar en el período extraordinario.

Sumario por desacato contra el Dr. R. Balbín

BAHIA BLANCA, 21. — La delegación local de la Policía Federal recibió el sumario enviado por el juez nacional Dr. Eliseo Schieroni, relacionado con las actuaciones iniciadas en la comisaría de Patagones acusando de desacato al presidente de la Nación al Dr. Ricardo Balbín, en oportunidad de realizarse un acto radical en esa localidad en marzo último.

Según se ha expresado, el titular de la mencionada delegación policial deberá ampliar el sumario con nuevos elementos de juicio, a cuyo efecto se trasladará a Patagones.

SINMAK FUÉ ATACADO POR LOS ALIADOS

CON LA Va. FUERZA AEREA EN COREA, 21. (UP) — Volando a través de la copiosa lluvia que cae sobre toda la zona norte de Corea, los bombarderos livianos y cazas de la Va. fuerza aérea atacaron objetivos comunistas con 139 salidas efectivas hasta las 15 de hoy.

Cinco bombarderos livianos arrojaron bombas de demolición de 232 kilogramos en el aeródromo de Sinmak. Guiados por control de tierra cuatro aviones incursores atacaron concentraciones de tropas comunistas frente a las líneas de las Naciones Unidas, sin que se pudieran observar los resultados por la mala visibilidad en todos los sectores de Corea.

Sondean las posiciones comunistas

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 21. (UP) — La fuerza aérea lleva el peso del ataque a los comunistas, mientras las tormentas tienen contenidas a las fuerzas de infantería en tierra. Los comunistas tienen ahora en el frente y en la reserva el mismo poderío que cuando iniciaron su gran ofensiva de primavera.

Esto significa que hay 300.000 comunistas en el frente y una fuerza total de 650.000, incluso reservas y tropas, en la retaguardia. Fué escasa la acción en el frente de 200 kilómetros. Las patrullas aliadas sondearon el territorio comunista pese a las lluvias y a la niebla, manteniendo la presión sobre los comunistas en todas partes para descubrir cualquier operación que preludie una ofensiva.

Transmisión de Radio Pekín

TOKIO, 21 (UP) — Radio Pekín en una transmisión escuchada aquí informó que los comunistas pidieron la postergación de las conversaciones de Kaesong hasta el 22, para que ambas partes tuvieran tiempo de reconsiderar la cuestión del retiro de tropas extranjeras, pero que las Naciones Unidas se niegan a incluir en el temario.

SE AGRAVO EL ESTADO DEL MARISCAL PETAIN

ILE D'YEU 21 (UP) — Los médicos que atienden al ex mariscal Henri Philippe Petain en su chalecito de esta desolada isla, expresan que el estado del paciente se ha agravado considerablemente y se halla en agonía.

Petain, de 95 años, entró en coma ayer, pero se repuso levemente al anochecer. Sin embargo, se teme que no sobreviva a la última recaída.

No podrán abandonar su país dos ingleses

LONDRES, 21 (UP) — Trascendió que el Foreign Office y el ministro del Interior de Gran Bretaña han dado orden para que dos súbditos británicos sean detenidos si intentan abandonar el país.

Uno de ellos es un funcionario de la cancillería y otro es un hombre de ciencia especializado en física nuclear. Las órdenes fueron impartidas dos meses después de la desaparición de Donald Mac Lean y Guy Burgess, empleados del Foreign Office, pero se dice que estos casos no tienen relación directa con el misterio MacLean-Burgess.

La cancillería preparó la noticia oficial para hoy, la que probablemente será suministrada en la conferencia de prensa de mediodía. Anoche se confirmó oficialmente que los pasaportes de un empleado del Foreign Office y de un conferencista de universidades habían sido secuestrados. El segundo habría pertenecido al personal docente de la Universidad de Londres y habría trabajado en Estados Unidos durante la guerra en investigaciones de la bomba atómica. Los otros serían miembros de una sociedad cultural izquierdista que tendrían el propósito de viajar a Moscú.

Churchill censuró al laborismo

WOODFORD, 21 (UP). — El ex-primer ministro Winston Churchill fustigó al gobierno laborista por permitir —según dijo— que la Argentina, Chile y otros países "humillen al gobierno británico".

HALLANSE SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES DE KAESONG

EN UNA AVANZADA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SUR DE KAESONG, 21 (UP) Las Naciones Unidas respondieron hoy con una rotunda y definitiva negativa a la exigencia comunista de que fuesen retiradas las tropas extranjeras como precio para la paz en Corea.

Los comunistas pidieron un receso de cuatro días para estudiar el caso. El vicepresidente de la United Press Sr. Frank Bartholomew, que viajó a Kaesong con los negociadores de las Naciones Unidas, manifestó que los corresponsales estaban haciendo apuestas a que no habría más conversaciones para el cese del fuego en Kaesong.

La sesión de hoy concluyó al cabo de una hora y 11 minutos de deliberaciones, las cuales se desarrollaron con tal vocerío que los delegados fueron oídos por los periodistas que estaban fuera de la sala de conferencia, a ocho metros de distancia. Al parecer, el delegado superior de las Naciones Unidas, vicealmirante C. Turner Joy, se mostró inflexible al plantear la cuestión a los comunistas y éstos, para no romper del todo las negociaciones, han pedido tiempo para consultar a sus gobiernos. El grupo comunista encabezado por el general norcoreano Nam Il, quien dió muestras de tensión y nerviosidad mientras los delegados chinos asumían un papel destacado en las deliberaciones por primera vez, se dispuso a partir de Kaesong para Pyongyang, capital de Corea del Norte.

El vicealmirante Turner Joy dijo a los comunistas que opinaba que los temas ya convenidos por ambos bandos debían ser aceptados como el temario completo y que la conferencia debía dedicarse a la tarea de terminar la guerra en Corea. El vicealmirante tenía un aire decidido al expresar que "no veía la verdadera necesidad de un receso", conforme observó luego el vocero de la delegación de las Naciones Unidas, brigadier general William Nuckols. Empero, hoy hubo algún progreso y, según Nuckols, el general Nam Il empleó un tono "más razonable". Sin embargo, previno que no había que ser demasiado optimista sobre la actitud de los comunistas, porque el matiz ha sido muy tenue. La respuesta de Nam Il fué hecha en términos ligeramente más razonables y no fué aparatosa.

Nuckols expresó que el almirante Joy propuso que se aceptaran los asuntos propuestos como el temario completo, con lo cual la UN permanecería en la línea actual a 32 kilómetros al norte del paralelo 38 en algunos lugares, y quedaría descartado todo debate sobre el retiro de tropas extranjeras, que es lo que pretenden los comunistas.

Nam Il leyó la respuesta que llevaba preparada. Nuckols dijo que Joy se mostró paciente y resignado al contestar. Los chinos conferenciaron animadamente entre ellos y después, mediante un intérprete, pasaron un mensaje a Nam Il. Este sugirió el receso que era, según parece, lo que deseaban los chinos.

Opiniones de Jessup

WASHINGTON, [illegible] — [illegible] Jessup, embajador norteamericano para misiones especiales, pronosticó durante un programa de televisión, que las naciones occidentales y la Unión Soviética celebrarán nuevas negociaciones de paz y expresó la creencia de que Rusia eventualmente se verá obligada a tratar de concertar un verdadero acuerdo con occidente.

Jessup dijo que Estados Unidos participó en la reciente conferencia de los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" en París, con el objeto de saber si Rusia estaba dispuesta a "efectuar negociaciones honrosas con miras a lograr una paz real en el mundo". Añadió, empero, que el delegado soviético, Sr. Andrei Gromyko, utilizó las reuniones para la propaganda desde el comienzo y los occidentales se vieron obligados a llegar a la conclusión de que Rusia sólo quería impedir el esfuerzo defensivo de Occidente.

Jessup afirmó, sin embargo, que de estas reuniones los occidentales salieron más unidos que nunca y contando con mayor apoyo de sus aliados. "No tengo duda alguna —dijo— de que se celebrarán más reuniones como esa. El creciente poderío del mundo libre tendrá que convencer eventualmente a la Unión Soviética de que no podrá sacar partido de la agresión".

El gabinete inglés tratará los sucesos del Cercano Oriente

LONDRES, 21. (UP) — El asesinato del rey Abdullah de Jordania ha colocado en situación precaria al gran baluarte del Levante contra el comunismo. Los círculos oficiales británicos afirmaron que han perdido "el mejor amigo que tenían en los Estados árabes", y un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que la noticia había sido recibida "con gran pesar".

Jordania es o era hasta ahora la única excepción en una región que se caracteriza por el sentimiento antioccidental y los extremismos nacionalistas. La estabilidad de ese país, a juicio de los observadores, se debía a la visión y a la determinación de Abdullah, entre cuyos amigos íntimos se contaban sir Alec Kirkbride, ministro británico en Jordania, y el legendario Bajá Glubb, jefe inglés de la Legión Arabe, eficaz ejército de 15.000 hombres.

Los observadores occidentales consideran a dicha fuerza la base de un futuro sistema de seguridad colectiva entre los Estados árabes y del consejo de defensa del Levante, que complementaría a la organización del Pacto del Atlántico en el Mediterráneo oriental. El objetivo de Abdullah era unir a Jordania, Irak, Siria y Líbano y llegar a un acuerdo con Israel. Las gestiones del monarca asesinado para concertar la paz con Israel comenzaron en agosto de 1949 cuando realizó un viaje a Londres y concedió una audiencia a Adon Novamisky, presidente de la compañía de potasio de Palestina. En aquella oportunidad se dijo que Novamisky había convencido a Abdullah de que Israel seguía una política de paz y deseaba terminar su disputa con los árabes. Abdullah regresó a Ammán y se puso en contacto con los gobernantes árabes. Después de prolongadas negociaciones acordaron en principio un pacto de no agresión por cinco años. Pero las repercusiones de este convenio fueron rápidas y violentas. El primer ministro de Jordania, Bajá Tewfik, renunció y criticó el pacto y el resentimiento contra el rey Abdullah se extendió a ciertas esferas de su país y de los demás Estados árabes.

En represalia por la política prooccidental de Abdullah, Egipto, Irán e Irak adoptaron medidas contra la influencia británica en el Levante, ya que consideraban al monarca como un "títere de Gran Bretaña". Entre esas medidas se hallaban el cierre del canal de Suez por Egipto, el cierre del oleoducto y las refinerías de Haifa por parte de Irak y finalmente la nacionalización de la Anglo-Iranian Oil Company en Irán. Pese a todo, el rey Abdullah mantuvo su política. El último incidente surgió con motivo de su viaje a Turquía durante el cual quedó como regente el príncipe heredero Talal. Se cree que éste, que posteriormente abandonó su país "sufriendo trastornos nerviosos", cayó bajo la influencia de grupos árabes de Palestina opuestos a la política de su padre. Cuando Abdullah regresó de Turquía expulsó a algunos de los elementos del gobierno que habían influído sobre Talal.

Estado de alerta en Jordania

JERUSALEN, 21 (UP) — La Legión Arabe, seleccionada fuerza combatiente de Jordania, canceló todas las licencias y colocó patrullas en las fronteras del país, cuyo rey Abdullah fué asesinado ayer en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

Este ejército de 15.000 hombres, mandado por el mayor general británico Bajá John Glubb, también está alerta en previsión de incidentes que podrían producirse dentro de Jordania donde hay 1.000.000 de palestinos agitados desde hace dos años y reacios al consejo que le había dado su monarca de abandonar el sueño de reconquistar el territorio entregado a Israel.

El príncipe Naif, regente de Jordania, es el segundo hijo de Abdullah y tiene 38 años. Jordania es desde hace tiempo la piedra fundamental de la política británica en Medio Oriente y el rey Abdullah y su ejército recibían ayuda financiera de Gran Bretaña.

Fuentes informadas de este lado de la famosa Puerta Mandelbaum, que divide el territorio jordano de Israel, dice que la actitud de Palestina bien puede determinar el curso inmediato de los sucesos en el reino Hashemita. Seiscientos mil palestinos son residentes del 40 por ciento del territorio tomado por las fuerzas de Abdullah en la guerra con Israel y otros 400.000 son refugiados del mismo conflicto.

Muchos consideran que los jordanos le son inferiores en cultura y experiencia gubernativa y están resentidos por la censura de prensa de Abdullah y por su firme control sobre el Parlamento, que solamente ante él era responsable. El estado de emergencia que se impuso en la Ciudad Vieja de Jerusalén y sus alrededores, probablemente continuará por espacio de una semana. Se ven pasar patrullas de legionarios con guardias locales y nacionales por las calles.

La Puerta Mandelbaum fué cerrada por orden de la Legión Arabe ayer y no se permite el paso ni siquiera a los diplomáticos. Los cónsules de Holanda, Francia y Turquía están aislados en la Ciudad Vieja sin poder regresar a sus casas en este lado de la misma.

Levantóse la queda en Jerusalén

JERUSALEN, 21. (UP). — Radio Ramallah informó que se ha levantado la queda en la Ciudad Vieja de Jerusalén donde el rey Abdullah fué asesinado en la mezquita de Omar, pero que será restablecida desde la puesta del sol hasta el amanecer.

La emisora pidió a los jordanos que ayuden al gobierno "en esta hora grave" y advirtió que "los elementos malignos" serán castigados sumariamente.

Gran Bretaña pidió informes

LONDRES, 21 (UP) — El gobierno británico pidió informes a todos los enviados en Medio Oriente sobre los probables sucesos que originará el asesinato del rey Abdullah de Jordania. Se reconoce en el Foreign Office que la muerte del jefe árabe ha privado a Gran Bretaña del principal amigo en Medio Oriente, donde se da por supuesto que los elementos antibritánicos se tornarán más activos.

El gabinete se reunirá el lunes para pasar revista a los sucesos. El canciller Sr. Herbert Morrison pronunciará una importante declaración sobre la crisis del Irán en los Comunes el próximo lunes. Parece destinada por lo menos a tocar el tema de una ulterior crisis en Jordania.

Para los círculos informados la futura política del reino de Jordania no es segura ni mucho menos. Con fondos y armamentos Gran Bretaña lo ha mantenido seguro durante casi medio siglo, pero el pistoletazo que ultimó al rey posiblemente cambie el curso de la historia y lance a Jordania al hervidero del resto del mundo árabe. El gobierno británico hace frente al hecho de que Rusia ya procura tomar la iniciativa política en Medio Oriente, donde el nacionalismo de los musulmanes está aproximando la cerilla al "polvorín" del mundo árabe.

Intensifícase el comercio entre Chile y nuestro país

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP) El ministro de Economía Sr. José Luis Infante dijo que en las conversaciones con el embajador Llerena se ha llegado a un acuerdo para la intensificación substancial del comercio con la Argentina, habiéndose iniciado ya operaciones de intercambio de gran importancia.

El ministro manifestó que los principales rubros contemplan los acuerdos siguientes: Argentina enviará 45.000 cabezas de ganado, además de 5.000 ya adquiridas, garantizándose así el abastecimiento de carne del país por largo tiempo. Hay una importante partida de aceite para la cual se preparan tres barcos petroleros que podrán traerlo a granel. Lo mismo se establece para el quebracho, la papa, lana, trigo y otros artículos necesarios. En compensación, Chile enviará vinos comunes, maderas en bruto y elaboradas, así como terciadas, 18.000.000 de toneladas de cemento, cobre y otros productos.

El canciller de Irán negóse a recibir a un funcionario británico

TEHERAN, 21 (UP) — El canciller del Irán Sr. Bagher Mazoni se negó a recibir hoy a un funcionario de la embajada británica, pero consintió en hacerlo mañana.

El subsecretario de la embajada señor George Middleton, intentó ver al Sr. Mazoni para protestar por la expulsión del gerente general de la Anglo-Iranian Oil Company Sr. Richard Seddon. La entrevista fué concertada para mañana pero en lugar de Middleton será otro funcionario: el Sr. Christopher Gandy, quien verá al canciller. Gandy también protestará por el cargo hecho por el gobierno persa de que en la revuelta del domingo intervinieron empleados de la compañía.

Se reunió el consejo de ministros de España

MADRID, 21 (UP). — El nuevo ministro de Información y Turismo reunió a los periodistas y les formuló la siguiente declaración: "En el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del general Franco se reunió el primer consejo de ministros del nuevo gobierno. Respecto a la política exterior el general Franco hizo un detenido examen de la situación en Europa y Asia y de la gran crisis que padece el mundo, así como su repercusión en las relaciones de España.

"Respecto a la política interior pasó revista a los problemas nacionales y a los esfuerzos de los últimos tiempos para llegar a esta hora en que van superándose las dificultades de los años más duros y difíciles, lo que ofrece halagüeñas perspectivas. Se refirió a la obra de concentrar los esfuerzos del gobierno para estabilizar precios, al aumento de producción, a la revalorización de la importación y a la creación de una sólida base de reserva para continuar los trabajos de carácter industrial".

René Mayer gestionará la aprobación del gabinete

PARIS, 21 (UP) — Anúnciase que el ministro de Justicia señor René Mayer, gestionará el martes la aprobación de la Asamblea Nacional para un nuevo gabinete de coalición que acaba de formar en principio.

Francia se opone a la instalación de bases militares de E. U. en España

PARIS, 21 (UP). — Francia, resentida por la insistencia de Estados Unidos a pactar con el régimen del general Franco para obtener bases militares, está dispuesta a presionar por la inmediata formación de un consejo político permanente del Pacto del Atlántico que tendrá jerarquía de "supremo".

Al observar que Estados Unidos depone sus objeciones contra la alianza militar con España, temiendo el resultado que podría ser la pérdida de muchos elementos para los partidos políticos centristas. Francia quiere asegurarse de nuevas acciones unilaterales de parte de Estados Unidos.

En los círculos informados se expresa que el gobierno consideró como "un golpe tremendo" las negociaciones de Estados Unidos con España, aplicado a la unidad de Europa occidental. Un alto funcionario francés formuló esta observación: "Puede que Estados Unidos haya comprado una costosa amiga, pero no significa que será invitada a la mesa de la mujer legítima". Para los franceses el pactar con España, y sobre todo con un gobierno que ahora incluye a un ministro de Ejército que dirigió la "División Azul Española" contra Rusia y que fué condecorado por Alemania, Estados Unidos ha dado origen a graves dudas sobre el verdadero carácter defensivo del Pacto del Atlántico.

Los informantes dicen que las negociaciones hispanoestadounidenses son vistas como "un triunfo del Pentágono sobre el Departamento de Estado". En círculos autorizados se expresó: "Sin embargo, no podemos creer que Estados Unidos considere a 20.000.000 de españoles más importantes que a 40.000.000 de franceses". Se señaló que posiblemente los partidos centristas perderán casi medio millón de votantes, lo cual será un desastre. Los franceses se han irritado cada vez más por la actitud que atribuyen a Estados Unidos, diciendo que se desinteresa de Francia en muchas esferas.

Además de la cuestión española hay muchos otros puntos de rozamiento. Los franceses no fueron consultados sobre el nombramiento de varios comandantes regionales del Pacto del Atlántico; está también el problema de la distribución de materias primas, problema político por lo que toca a los franceses, puesto que si Estados Unidos quiere el aumento de la producción de acero, corresponde a Francia satisfacerla. De esta suerte Francia quiere crear algún organismo permanente donde sepa por anticipado que se le pedirá su consentimiento.

Declaraciones de Orlando Valera

PARIS, 21 (UP). — El Sr. Orlando Valera, vicepresidente del gobierno republicano español en el exilio, declaró que el nuevo gabinete del general Franco es más falangista que el anterior y no parece presagiar la restauración de la monarquía. Valera, que habló a los periodistas, dijo que le asombraban las informaciones publicadas por la prensa en el sentido de que el nuevo ministerio es monárquico.

"Es aun más falangista que el anterior —añadió—. El nombramiento como ministro de Guerra del general Muñoz Grande, que durante la última guerra mundial mandó la División Azul que luchó con Hitler contra la Unión Soviética, es prueba de ello. ¿Qué clase de monarquía puede salir de este gabinete?".

Por otra parte, las fuentes españolas monárquicas de París están de acuerdo en que el nuevo gabinete es cualquier cosa menos monárquico. Un amigo de José Quiñones de León, destacada figura monárquica ausente temporalmente de esta capital, expresó: "Don Juan (el pretendiente) ascendería al trono sólo si un plebiscito libre proclamara que ese es el deseo del pueblo español". Quiñones de León fué embajador durante el reinado de Alfonso XIII, padre de Don Juan, y mantiene relaciones estrechas con la corte extraoficial de este último.

Valera, que es sobrino del famoso escritor español Juan de Valera, dijo que los republicanos participarían en un plebiscito de esa clase. "Los republicanos españoles — expresó— apoyaríamos con satisfacción un plebiscito libre sobre la cuestión de la monarquía. Una monarquía liberal y constitucional indiscutiblemente allanaría el camino para la república. Precisamente por eso es que Franco no permitirá que se celebre tal plebiscito. Por lo contrario, encontrará, como ya encontró, a falangistas disfrazados de monárquicos para usarlos como cortina de humo detrás de la cual pueda continuar la tiranía".

REBASÓ LAS REPRESAS EL RÍO MISISIPÍ

SAINT LOUIS (Missouri), 21. (UP). — Las aguas del río Misisipí rebasaron las represas de la parte norte de Saint Louis County e inundaron esta zona metropolitana de 1.500.000 habitantes.

Aumentado su caudal por las aguas del Missouri, la creciente llegará a más de 12 metros hoy por la tarde, registrándose así la marca más elevada desde 1844. La creciente cubrió las calles en la sección ribereña y el alcalde, Sr. Joseph Darst, previno contra una posible contaminación del agua potable.

La Asociación de Saint Louis [illegible] que los daños posiblemente pasan aquí de los 3.000.000 de dólares, que fué la cifra asignada a las inundaciones de 1947. Los perjuicios ya causados pasan de los dos millones. La inundación ha cubierto dos millones de acres de tierra, haciendo que 518.000 personas abandonaran sus hogares en Kansas (Missouri), según datos proporcionados por el jefe de ingenieros del ejército, mayor general Lewis A. Pick.

Tormentas en Chicago

CHICAGO, 21 (UP) — Vientos huracanados se desataron en el medio oeste, dejando un saldo de por lo menos cuatro muertos y muchos heridos y causando daños por millones de dólares. Un vendaval de hasta 160 kilómetros por hora azotó a Minneápolis y Saint Paul, en Minnesota, produciéndose la peor tormenta que registra la historia de esas ciudades gemelas. No hay datos sobre la suerte que le cupo a Watertown, ciudad de Dakota del Sur de 12.000 habitantes.

Todas las líneas de comunicaciones con ella fueron cortadas por el viento. Pasarán varias horas antes de que se restablezca el servicio. Noticias recibidas de puntos vecinos señalan que ha sufrido graves daños materiales, aunque no se habla de víctimas. En Minneápolis los vientos derribaron el techo de un mercado cuando había cuarenta personas en el interior del local resultando muertas dos.

El viento abatió una enorme carpa bajo la cual 1.500 personas asistían a una reunión religiosa. La tela fué arrancada por el viento. Un testigo dijo que uno de los oradores se asió a un poste de la tienda cuando se produjo el temporal, pero la tela, con la fuerza del viento, arrastró al palo con el hombre todavía asido a él. Los cables conductores de energía eléctrica derribados cuando fué volada la tienda, pusieron en peligro a los concurrentes que se movían entre los restos desparramados de la instalación, guiándose por la luz de los relámpagos. Varias personas resultaron heridas a consecuencia del vuelco de un tranvía a impulsos del viento. Lo mismo pasó con varios automóviles barridos por el temporal.

Las autoridades ordenaron que unos 200 agentes de la defensa civil acudan a la zona céntrica para impedir que sean despojados los comercios que tienen las vidrieras rotas. En los hospitales se atendieron muchos casos de urgencia. Un hospital de Saint Paul quedó sumido en la oscuridad por falta de corriente y hubo que utilizar linternas.

Fueron condenados hoy en Tokio varios espías

TOKIO, 21. (UP) — Fué condenado a diez años de prisión con trabajos forzados Yoshimatsu Iwamura, jefe de la banda de espías que había obtenido informaciones anticipadas sobre el desembarco en Inchon (Corea). Además, fué multado en 5.000 dólares por la Corte Militar Internacional, ordenándose que sea deportado cuando haya cumplido la pena de prisión.

Su principal colaborador, [illegible] Min, fué condenado a ocho años de trabajos forzados y multa de 2.500 dólares; también será deportado cuando cumpla la pena. Otros miembros de la banda fueron condenados a diversas penas, la menor de las cuales es de un año de trabajos forzados. Iwamura y Min fueron los primeros de los 15 sospechosos que fueron juzgados por la corte militar.

Produjéronse incidentes en Alemania oriental

BERLIN, 21 (UP). — Serios incidentes se produjeron entre alemanes de la zona oriental que trabajan en las minas de uranio y la policía popular comunista en las localidades de Schneeberg y Aue.

La noticia aparece en el diario "Telegraf", órgano anticomunista de Berlín occidental. Se expresa que los disturbios ocurrieron "aun que la policía implantó un control más riguroso en las minas y en las estaciones de ferrocarril. Según la versión los mineros atacaron a la policía con martillos y hubo más de 15 heridos y fueron arrestados varios trabajadores.

Llegó hoy a Nápoles el almirante F. Sherman

NAPOLES, 21 (UP) — El almirante Forrest Sherman, jefe de operaciones navales de Estados Unidos, llegó por vía aérea de Londres para mantener conversaciones con el almirante Robert Carney, comandante en el sur de Europa de las fuerzas defensivas del Atlántico norte.

La conferencia sobre asignación de materiales

WASHINGTON, 21 (UP). — Círculos competentes expresaron que el delegado norteamericano a la conferencia internacional de materiales, propuso que se estableciera un sistema de cuotas y de precios máximos, y que el de Francia recomendó que se prestara la mayor consideración posible a dicho plan.

En consecuencia, la comisión decidió un comité especial para que estudie y analice todas las alternativas posibles. Según las mismas fuentes, si bien el delegado de Gran Bretaña no hizo comentario alguno sobre el debate, se cree que ese país es partidario de que se implante algún sistema de cuotas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 316212

El idificio de los tribunales locales

En algunas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de que se dé solución al problema que plantea la insuficiencia de locales para los juzgados y oficinas que deben funcionar en el palacio de los tribunales de esta ciudad. En la época en que este edificio fué construído, no se previó que con el transcurso de los años iba a resultar insuficiente, y menos que nuevos juzgados, y últimamente la creación de los tribunales del trabajo y otras tareas judiciales, iban a imponer ampliaciones para atender convenientemente al público y dar comodidades a funcionarios y empleados.

Desde hace varios años los juzgados de paz letrados vienen funcionando en un edificio arrendado, el que, como se sabe, no reúne las comodidades mínimas a que se puede aspirar para el normal desenvolvimiento de los mismos. Con la creación del fuero del trabajo, los juzgados y cámara correspondientes al mismo fueron instalados en el palacio de la plaza de Mayo, en las condiciones más precarias, pues se han restado comodidades a dependencias que estaban funcionando allí, de modo que el problema no afecta solamente a los nuevos tribunales, sino también a los que fueron afectados por el reparto de espacio.

Desde hace tiempo se viene señalando la necesidad de ampliar el palacio de los tribunales. En su último informe anual al P. E. la Corte Suprema de Justicia se hace eco de la necesidad a que nos referimos, señalando la serie de inconvenientes que, para el buen desenvolvimiento de la administración de justicia crea la falta de capacidad de aquel edificio. Sin perjuicio de que se hagan las refecciones que se han proyectado, cree el alto tribunal que la solución conveniente es la construcción de un nuevo edificio que permita alojar a todas las dependencias judiciales, lo que facilitaría mejorar el trabajo y suprimir los inconvenientes de la falta de espacio y que además permitiría, habilitar, llenar otras necesidades como la de una alcaidía anexa a la justicia criminal; la habilitación de locales que permitan el traslado de detenidos al despacho de los jueces sin exhibiciones inconvenientes; la construcción de locales para el Archivo General y otras dependencias que los necesitan imperiosamente.

La construcción de un nuevo edificio para la administración de justicia, tal como lo propicia la Corte Suprema es lo más acertado en nuestro juicio. El cúmulo de problemas que plantea el edificio actual, que, por otra parte, posiblemente no permita todas las ampliaciones que serían necesarias para la actualidad y para previsiones con vistas al futuro, indican la necesidad de contar con una construcción de grandes proyecciones y adaptada al destino que se le daría, sobre todo cuando hay que resolver diversos problemas vinculados con el funcionamiento de la justicia en lo criminal, como los que menciona la Corte y otros, derivados de dar ubicación a los diversos juzgados y dependencias que deben ser concentrados por razones de mejor ordenamiento del trabajo tribunalicio.

Si se construye un nuevo edificio, el actual podría ser destinado al funcionamiento de algunos de los ministerios, que hoy no tienen cabida en la casa de gobierno, o a la instalación de numerosas oficinas públicas que hoy están dispersas en distintos puntos de la ciudad con los inconvenientes consiguientes. Muchas de estas dependencias están ocupando locales particulares, por los que se paga alquileres a veces elevados y que en muchos casos carecen de comodidades. Esos locales privados también son necesarios para la instalación de negocios o para habitación, en estos momentos en que sigue siendo un serio problema el de la vivienda. Puede advertirse, que la construcción de un nuevo edificio para los tribunales es lo más conveniente, pues permitirá solucionar en forma práctica problemas que no sólo interesan a la administración de justicia, sino también a la administración provincial e inclusive a los particulares.

Escalafón bancario

El proyecto de ley por el que se incorpora al personal del Banco Provincial al régimen del escalafón bancario que instituye la ley [illegible]

[illegible] inadmisible que las de carácter oficial queden excluídas de la obligatoriedad que consagra la ley 12.637 y sus complementarias."

La aprobación del proyecto constituirá un paso efectivo en el proceso de ordenamiento de la legislación social y habrá de satisfacer el anhelo de un sector importante de empleados cuyas relaciones laborables con el banco oficial y sus sucursales, deben regirse por un instrumento único que contemple, como en el caso del escalafón bancario, todas las modalidades del trabajo.

Municipalización de la arena

La iniciativa presentada al Concejo Deliberante de Rosario para municipalizar el servicio de extracción, distribución y venta de arena dentro del radio urbano, actualiza un problema que desde hace muchos años a esta parte viene preocupando a las autoridades de importantes comunas del país. La existencia de concesión o autorizaciones precarias otorgadas por dependencias de la Nación, afectan la facultad jurisdiccional de los municipios en tal forma, que por lo general han consentido hasta ahora la extracción de la arena, implantando un control exclusivamente fiscal para percibir la tasa establecida y que como es lógico, incide en el precio de venta de este artículo esencial para la industria de la construcción.

Esta cuestión jurisdiccional procura aclarar el proyecto que comentamos, ya que en el mismo se solicita que se dejen sin efecto las autorizaciones acordadas y se reserve para el municipio la facultad de extraer la arena y distribuirla. Desde el punto de vista institucional, esta tesis no admite réplica en razón de que las comunas dentro de los límites que les asigna la ley de su creación, deben autorizar en forma expresa a los particulares para extraer arena de las playas, lagunas y ríos comprendidos dentro de su jurisdicción territorial.

En cuanto al aspecto de la municipalización, teniendo en cuenta que esta actividad ejercida por empresas privadas o el Estado reúne las características de un servicio público, la iniciativa puede ser llevada a la práctica sin inconvenientes. Claro está que la decisión que arbitre en este sentido el municipio de Rosario, deberá enfocar el problema con criterio realista. Si la municipalización que suprime el intermediario encarece los costos de extracción y distribución de la arena, el ensayo redundará en perjuicio de una de las industrias fundamentales de la ciudad y si por el contrario, se adopta un plan racional para explotar el servicio, se prescinde de exigencias burocráticas y se reducen las tasas, el sistema reportará ventajas apreciables para la administración y la industria.

De cualquier manera, el tratamiento preferencial del proyecto habrá de disipar la confusión existente en el régimen de concesión y permitirá a las autoridades de la ciudad del sur, encarar el problema sobre la base del principio incuestionable de que son las comunas las que tienen jurisdicción exclusiva para autorizar la extracción y ulterior comercialización de la arena. Cumplida esta etapa previa, tendrán que analizar las posibilidades para llevar a la práctica la municipalización con vistas a prestar un servicio eficiente sin propósitos de lucro y a precios razonables.

Legislativas

Cámara de Senadores

En las sesiones realizadas por el Senado, han tenido entrada entre otros, los asuntos siguientes:

Proyectos de ley

En revisión: de los diputados Rinaldi y Pallanza, creando tres oficinas de registro civil, una en esta capital y dos en Rosario.

—Del P. E., acordando un subsidio de 50.000 pesos al Sindicato de la Industria de la Carne de Rafaela.

—De la C. de Diputados: creación de trescientos cargos de agentes de primera para las jefaturas de Santa Fe y Rosario, en número de 100 y 200 agentes y 15 para cada uno de los departamentos.

—Del P. E., sobre erección de un monumento a don Feliciano Santa Clara, en San José de la Esquina.

—Del P. E., solicitando autorización para reajuste de precios de obras viales en ejecución.

—De la Cámara de Diputados, declarando obligatoria la vacunación preventiva de los recién nacidos contra la tuberculosis.

—De la misma: haciendo obligatorio [illegible]

[illegible]

ñor Angel Muchiutti, ha presentado un proyecto de ley en que se declaran comprendidos en los beneficios a que se refiere el Art. 3o. de la ley No. 3884, a los derecho-habientes del causante, aún en los casos en que éste hubiere retirado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia los aportes efectuados a la misma, en su carácter de agente del Estado, con tal que dentro de los seis meses de promulgada esta ley, soliciten el beneficio y efectúen el reintegro de las sumas adeudadas, en la forma que lo disponga la J. de Pensiones y Jubilaciones.

El autor del proyecto expresa que el mismo tiende a aclarar los alcances de la ley de imprescriptibilidad de los derechos jubilatorios sancionada por la legislatura el año último, sobre un proyecto del mismo; agrega que en el curso de la aplicación de la misma se presentaron algunos casos que no pudieron ser resueltos favorablemente en razón de que los titulares o causantes habían retirado los aportes. Como el principio doctrinario que informa la política de previsión social del justicialismo reconoce como único hecho valedero para acordar cualquier beneficio el de la prestación del servicio, se salva ahora la omisión, estableciendo la obligatoriedad de reintegrar los aportes retirados, dentro de los plazos que fije la Junta de Jubilaciones.

NOTAS

Asombroso desconocimiento

Asombra el desconocimiento que de las empresas y cultura de los países de estirpe y lengua españolas tienen o afectan tener los historiadores y otros publicistas del centro y norte de Europa, con la sola excepción, por supuesto, de los que se han especializado en el estudio de la historia o de la cultura de dichos países.

Sin negar que por causas políticas permanentemente ajenas a sus pueblos, o por lo menos a la voluntad de sus ciudadanos más esclarecidos, esa cultura no es en la actualidad tan brillante en todo respecto como la de las naciones cuyos gobiernos han respetado siempre el trabajo intelectual, literario y artístico, favoreciéndolo por todos los medios posibles, puede afirmarse que, en lo que a las letras y a las artes concierne, España posee una gloriosa tradición y la América española ha dado algunos ejemplos dignos de ser conocidos más allá de sus fronteras. Por esta razón es por lo que no puede menos de agradecerse el esfuerzo realizado por algunos escritores franceses, ingleses, alemanes e incluso eslavos para dar a conocer en sus patrias respectivas la obra en favor de la cultura realizada por escritores, poetas y artistas antiguos o modernos del mundo que, en cierto sentido, podía denominarse hispánico. Desgraciadamente, la primacía política de una nación es el primer factor del éxito universal que su cultura alcanza, aunque la misma sea mediocre, y es que los defectos de los ricos y poderosos suelen tenerse por gracias, en tanto que los méritos de los pobres suelen pasar inadvertidos. El Renacimiento literario y artístico de España influyó directamente sobre las letras y las artes de gran parte de Europa, por ser entonces dicha nación lo que hoy llamamos una "gran potencia", y en el sentido territorial, la mayor "potencia" de la historia, quizás con la única excepción de la Rusia contemporánea. En cambio, lo que bien podría apellidarse "segundo renacimiento español", o sea el florecimiento literario y artístico de España desde las postrimerías del siglo diecinueve hasta el triunfo del Movimiento Nacional encabezado por el general Franco, no ha tenido idéntica repercusión sin haber sido estimado en su justo valor nada más que por pequeñas minorías de los países donde no se habla la lengua castellana, a causa de la decadencia política de la madre patria.

Con mucha mayor razón podría decirse otro tanto de los pueblos hispanoamericanos, cuyas escasas manifestaciones culturales son muy poco conocidas allende sus fronteras, a pesar de que algunas de ellas tienen relevante mérito. Verdad es que esos pueblos no han alcanzado todavía el privilegio de figurar en el número de las "grandes potencias mundiales", lo cual perjudica el crédito que algunos de sus hijos han merecido por la calidad de sus obras.

Este universal error de juicio empieza a subsanarse gracias al creciente intercambio de informaciones, viajeros y libros que caracteriza nuestra época. Hoy se mira por muchos como absurda la excesiva valorización de la litera- [illegible]

La muestra ganadera de la S. Rural de San Justo

[illegible]

El aumento de sueldos propiciado por el P. E. oscila de $ 50 a $ 500

En nuestra edición de ayer, adelantamos el proyecto de ley enviado en horas de la tarde a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, propiciando un nuevo aumento en los sueldos de la administración, el que comprende una escala de acuerdo con el término "a" de la fórmula contenida en la ley 3600 de estatuto y escalafón único para los agentes civiles del Estado. Quiere decir entonces, que la variante de la sobreasignación que oscila entre $ 50 y $ 500, se basa legalmente en el contenido expreso de la citada ley de escalafón.

Para mayor claridad del texto de la ley, y comprensión del personal beneficiado con este proyecto, informaremos seguidamente sobre el aumento real que tendrán los actuales sueldos, aclarando que la jerarquía de que habla el proyecto, la da la categoría del sueldo que en la actualidad perciben los empleados, es decir, en un todo de acuerdo con el artículo 44 de la ley complementaria permanente de presupuesto. Por ejemplo, los auxiliares principales ($ 700) tienen la jerarquía por ley, de jefe de oficina; los oficiales décimos ($ 750), la de jefe de oficina principal, y así sucesivamente, debiéndose sumar a ese sueldo (jerarquía actual en el proyecto de aumentos), la sobreasignación propiciada.

En consecuencia, los aumentos contenidos en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo y que regirán según el mismo a partir del 1o. de julio, en concreto serán, sobre el sueldo actual que percibe el empleado, los siguientes:

Auxiliar principal $ 700 (jefe oficina), $ 50 de aumento; oficial 10o. $ 750 (jefe oficina principal), $ 75; oficial 9o. $ 800 (jefe oficina general), $ 100; oficial 8o. ($ 850, jefe sección), $ 125; oficial 7o. (900, jefe sección principal), $ 150; oficial 6o. ($ 950, jefe sección general), $ 175; oficial 5o. ($ 1.000, jefe división) $ 200; oficial 4o. ($ 1.100, jefe división principal) $ 225; oficial 3o. ($ 1.200, jefe división general), $ 250; oficial 2o. ($ 1.300 jefe departamento) $ 275; oficial 1o. ($ 1.400, jefe departamento principal), $ 300; oficial principal ($ 1.500, jefe departamento general) $ 325; director ($ 1.600), $ 350; director principal ($ 1.800) $ 375; director general ($ 2.000), $ 400; subsecretario o jerarquía mayores ($ 2.500) $ 500. Con respecto a los sueldos inferiores a $ 700, y dentro de las prevenciones contenidas en el artículo 3o. del proyecto, tendrán un aumento de $ 50.

Debemos informar finalmente que existe entre los miembros de la Cámara de Diputados el propósito de considerar este asunto a la mayor brevedad, de manera que no se descarta la posibilidad de que en la próxima semana tenga entrada el correspondiente despacho de la Comisión de Presupuesto para ser tratado de inmediato.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Concurrió esta mañana a la hora habitual a su despacho el gobernador de la provincia, dedicándose al estudio de varios asuntos.

El ingeniero Juan H. Caesar conversó con el ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna.

Por los Ministerios

Además del ministro de Salud Pública, doctor Lavagna, concurrieron a sus respectivos despachos los subsecretarios de Gobierno y Economía, doctor Horacio Varela y señor Ildo Tonda, respectivamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

La reforma al código de procedimientos en lo criminal

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela ha enviado a la legislatura un mensaje del P. E., en que informa que de conformidad con el artículo 59 de la Constitución, ha caducado el proyecto de ley de reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal.

Por tal razón, solicita que el mencionado proyecto, remitido con mensaje No. 3, de fecha 30 de setiembre de 1949, sea considerado como nuevo proyecto, encareciendo que se trate en el presente período de sesiones atento a la importancia del mismo.

El número y nombre de los jardines de infantes

Ha dispuesto el ministro de Justicia y Educación que la Dirección de Administración provea a los jardines de infantes en funcionamiento, de las letras de [illegible]

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Constitución de la Confederación Argentina de Mutualidades

[illegible]

funcionarios el proyecto sobre creación del Departamento Provincial de Mutualidades. Se destaca en las notas respectivas la importancia del proyecto elevado a la Legislatura, que tiene la virtud de crear en la provincia, señala la entidad, el instrumento legal que da forma concreta y unificada a disposiciones que, como la exoneración de impuestos, hoy son materia de interpretaciones distintas, al menos entre los municipios y comunas.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia del ministro de Salud Pública de la Nación doctor Ramón C. Carrillo

El sábado 28 del corriente disertará en la cátedra libre de Sanidad Justicialista de esta Facultad, el ministro de Salud Pública de la Nación, profesor Ramón C. Carrillo, desarrollando el tema: "Los principios doctrinarios justicialistas de la política sanitaria argentina".

El profesor Carrillo llegará a esta ciudad, el jueves próximo y permanecerá hasta el sábado, visitando los establecimientos dependientes de su secretaría de Estado, como así también los pertenecientes al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Viaje de estudios

Los alumnos médicos y odontólogos regresarán mañana después de una extensa jira de estudios realizada en la provincia de Buenos Aires, donde fueron huéspedes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Visitaron las ciudades de Tandil, Azul y Mar del Plata, acompañados por funcionarios de la sanidad provincial y pudieron observar la obra progresista que ha realizado en aquella provincia, en materia de sanidad pública el gobierno local.

En la Capital Federal visitaron establecimientos del Ministerio de Salud Pública de la Nación; de la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón", Obras Sanitarias de la Nación, el Aeródromo "Ministro Pistarini", y la Escuela de Quinquela Martín en la Boca, donde fueron agasajados por este artista.

En el Hospital Ramos Mejía el profesor Negroni les dió una clase magistral sobre: "Dos endemias micóticas en el país", y el director de Medicina Tecnológica, doctor Francisco Pataro les habló en su dirección sobre: "Administración Sanitaria Pública en la Medicina del Trabajo".

Igualmente, el doctor Ismael Urbandt desarrolló para nuestros alumnos el tema: "Antecedentes de la Medicina del Trabajo en la Argentina" y el subsecretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Lorenzo A. García, dictó en la tarde de ayer, una clase sobre "El problema hospitalario argentino".

Clase de Ingeniería Sanitaria

El próximo lunes de 17 a 19, el profesor titular de ingeniería sanitaria, ingeniero Hilario A. di Muro, continuará con el dictado de sus clases en el curso de "Abastecimiento de agua y eliminación de aguas residuales", obligatorio para los aspirantes al título de Médico Higienista y en el que se aceptan como alumnos especiales a médicos, ingenieros químicos, bioquímicos e ingenieros industriales.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Estudio de problemas técnicos

A efectos de intensificar la colaboración de la Facultad con reparticiones oficiales e industrias privadas para el estudio de problemas técnicos que afecten a las mismas, se han efectuado y convenido distintos planes con los siguientes organismos:

Ensayos sobre celulosa y papel

En colaboración con la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas se ha dado término a ensayos e investigaciones sobre obtención de celulosa y papel partiendo de planta de maíz, a efectos de controlar un nuevo proceso.

Los trabajos mencionados estuvieron a cargo de los Ing. Qcos. R. Collados, J. Huck y M. Garzallo y de los alumnos J. Costarelli y M. Costello, efectuándose los mismos en el Laboratorio Tecnológico de la Facultad.

Colaboración con la Municipalidad

En oportunidad de la entrevista mantenida con el delegado interventor Ing. Alejandro Lima y el interventor en la Facultad, ha quedado establecido en principio un plan de colaboración a efectos de estudiar el posible aprovecha- [illegible]

Ensayos sobre combustibles

[illegible]

Exámenes

[illegible]

Creación de cursos en la ciudad de Corrientes

[illegible]

Sobre tablas la Cámara de Diputados sancionó ayer varios proyectos

Después de resolver el pase a comisión de la minuta de comunicación presentada por el diputado Wadmann relacionada con el problema del transporte de cuyo tratamiento informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados a propuesta del presidente del bloque mayoritario Bravelli, consideró sobre tablas varios despachos de la Comisión de Presupuesto que tuvieron entrada en la misma sesión.

Dichos proyectos no originaron debates y se aprobaron previa lectura de los mismos por secretaría. Son los siguientes:

—Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 600.000 en la adquisición de seis casas desarmables para la instalación de otros tantos jardines de infantes que funcionarán, cuatro en Rosario y dos en esta capital. Los de esta capital serían instalados en el Parque Juan de Garay y en el distrito Barranquitas, y los de Rosario en el Parque Independencia, en el Parque Alem, en la Plaza Gregorio Las Heras y en el barrio Sáenz Peña.

—Creando cursos vespertinos y/o nocturnos de capacitación manual, dependientes de la Dirección General de Enseñanza y anexos a los talleres de trabajo manual. En el proyecto se establecen los requisitos que deberán cumplir los que deseen ingresar a los nuevos establecimientos.

—Del Poder Ejecutivo creando una partida de $ 3.500.000 para la atención de los gastos que origina el cumplimiento de la ley 3669 referente al Consejo Gremial de Maestros Particulares.

—Del P. E. en revisión, sobre inversión de $ 10.000 en la adquisición de máquinas de coser y bordar con destino a la Escuela Técnica de Mujeres No. 13 de Roldán, departamento San Lorenzo.

—Del P. E. creando diversos cargos en el departamento General del Registro Civil de manera que los empleados que actualmente tienen el carácter de supernumerarios ingresen en forma efectiva a la provincia.

—Creando y suprimiendo cargos y partidas en el presupuesto del Ministerio de Educación en el título correspondiente al Instituto Politécnico de Cañada de Gómez.

Obligatoriedad del examen abreugráfico

Entre los asuntos aprobados sobre tablas, figuró también el proyecto que declara la obligatoriedad del examen abreugráfico para todos los habitantes de la provincia.

Dispone también este proyecto que pasó en revisión al Senado, que el P. E. por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dispondrá la confección del catastro abreugráfico con los resultados obtenidos por el examen sistemático de la población; y dispondrá también la aplicación de una ficha abreugráfica, donde constarán las informaciones correspondientes a cada caso. La constatación de lesiones radiográficas implica la obligatoriedad del tratamiento de las personas afectadas.

Se destina al suma de $ 250.000 que se tomarán de rentas generales, para la adquisición de equipos móviles radiográficos, radiológicos, para establecer el catastro abreugráfico de la población. Dispone, finalmente, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social procederá a la realización del catastro tuberculino complementario aplicable a la población de la provincia.

Orden del día - Minutas de comunicación

La Cámara pasó después a la consideración del orden del día que estaba integrado por tres minutas de comunicación y un proyecto de ley venido en revisión del Senado, asuntos éstos que también fueron aprobados sin mayor discusión.

Por los proyectos de comunicación se solicita al Poder Ejecutivo, al instalación de un taller de trabajos manuales o escuela de carpintería en la escuela No. 329 Manuel Belgrano, de Clarke, departamento Iriondo; la creación de una escuela de capacitación para obreros en la localidad de Villa Amelia, Depto. Rosario, utilizando a tal efecto un terreno donado a la provincia por la señora Josefina D. C. de Lozardi; y su gestión ante el gobierno nacional para que por intermedio del Departamento de Obras Sanitarias se arbitren las medidas necesarias a fin de iniciar a la brevedad posible la instalación de un servicio cloacal en todo el radio del distrito Sargento Cabral de esta capital.

Quedó convertido en ley, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se desafectan de su actual destino diversos terrenos fiscales de la localidad de El Trébol, Depto. San Martín, y se resuelve su transferencia en forma definitiva en favor del Club Atlético Trebolense.

Servicio de mensajería

Finalizados todos los asuntos, el diputado por San Javier, Tortereola, preguntó a la presidencia qué resultado había tenido una minuta de comunicación presentada por él hace ya tiempo, por la que interesaba al Poder Ejecutivo su mediación a fin de obtener la reimplantación del servicio de mensajería entre Vera y las localidades de Alejandra y Romang. Al ser informado de que el Poder Ejecutivo aún no había contestado ese proyecto, dicho legislador actualizó en la Cámara el problema que significa para las zonas de Alejandra y Romang la falta de esa mensajería que tanta utilidad prestaba a los pobladores. Asimismo censuró el desinterés que en este asunto había demostrado el gobernador de la provincia, el que dijo, también había desvirtuado una afirmación de que "tenía debilidad por los departamentos de la costa". Formuló otras expresiones de censura, y reiteró por último su minuta de comunicación.

Cambio de horario

Por último, la Cámara, a propuesta del diputado Bravelli, modificó el horario de sesión de los días jueves. En adelante el cuerpo, en lugar de reunirse ese día a las 21, lo hará a las 17.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 18.

Gestiones legislativas en pro de la parada de ómnibus en Rosario N.

Los diputados señores Pascual M. Cevallos y Alfredo Noresse han presentado una minuta de comunicación en que propician que el P. E. por intermedio de las oficinas técnicas correspondientes, disponga lo pertinente para que los ómnibus que hacen el servicio interurbano de pasajeros entre Sta. Fe y Rosario y viceversa, en ciertos horarios y coincidiendo con la llegada y salida de trenes de la estación Rosario Norte del Ferrocarril Nacional General B. Mitre (Sunchales) modifiquen su recorrido dentro de la ciudad, para tocar la citada estación ferroviaria. Propician además que el P. E. en el caso de empresas que tengan concesión nacional, interponga su influencia para que modifiquen el recorrido en el sentido arriba expresado. Los autores de la iniciativa, que viene a apoyar así las gestiones del Centro Comercial de Santa Fe y de otras entidades, señalan que la habilitación de la Estación Terminal de Omnibus "General Perón" en Rosario, ha hecho que los ómnibus modifiquen su anterior recorrido, que terminaba en Plaza Santa Rosa, no pasando ninguno de los que hacen el servicio entre Santa Fe y Rosario por la estación Rosario Norte del Ferrocarril Nacional "Mitre". Ese cambio de recorrido, expresan, ha traído inconvenientes para los pasajeros que deban tomar [illegible]

La provisión de forrajes en el Dpto. Las Colonias

[illegible]

Distrito Militar 38

[illegible]

La construcción de un gran parque-gimnasio propicia una entidad

La Sociedad Vecinal de la 5a. sección, de esta ciudad, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia sugiriéndole la construcción de un gran parque-gimnasio del litoral a levantarse en la vasta zona comunal denominada "El pozo", frente a la laguna Setúbal y avenida 7 Jefes, y que tiene fácil y amplio acceso por medio del puente colgante que une bulevar Gálvez con el camino de la costa.

Después de señalar que se han presentado varios proyectos para sanear y hermosear esas 100 hectáreas abandonadas al empuje de las crecientes del río, se refiere a su iniciativa, destacando que está demostrado que la niñez y la juventud de esta ciudad carecen de un lugar adecuado, amplio y a propósito para sus expansiones colectivas y para lograr, según los cánones de una educación bien dirigida y controlada la salud corporal que se desea para el hombre argentino. Expresa luego que el gran estadio abierto que se propicia acogería a cerca de 30 mil escolares primarios, 10 mil secundarios y más de 3 mil universitarios, todos de esta ciudad, además de sus maestros, y clubes deportivos de jóvenes y obreros que carecen de locales o sitios de esparcimiento. "Gimnasios, pistas, canchas para juegos, piletas de natación, jardines, avenidas, lugares cubiertos, fronda para el descanso, etc., agrega —y todo cuanto fuera menester para impulsar el atletismo, estaría reunido allí, con vistas a convertirse en el centro adecuado de las competencias interprovinciales del litoral".

Hace notar que la disponibilidad de la draga "Santa Fe", muy a propósito para canalizar el riacho homónimo, permitiría iniciar ya el rellenamiento de "El pozo", rectificar el río, sanear los bajos [illegible] y habilitar muchas hectáreas más, hasta unirlas en vasta planicie con La Guardia, para que la urbanización se extienda, se fomente y estimule el turismo fluvial, se acerque el pueblo al parque natural [illegible] y sea [illegible] ello, además, [illegible] de defensa frente a las [illegible] del Paraná.

El concurso de vidrieras alegóricas al 9 de Julio

Se ha expedido el jurado que tuvo a su cargo otorgar el premio "Día del Comercio Argentino" en el concurso de vidrieras alegóricas al 9 de julio, organizado por el Centro Comercial de Santa Fe, Cámara de Comercio de la Bolsa y Centro de Almaceneros Minoristas, con motivo de la fiesta patria y de la celebración del Día del Comercio Argentino.

El jurado, integrado por los señores Santiago L. Torallo, José Planas Casas, Horacio Calliot, Bola, Dr. Armando G. Yódice y Dr. Agustín Zapata Gollán ha adjudicado el trofeo a la vidriera alegórica de la casa "R.E.D.I." S. R. L., por ofrecer la misma, según opinión del jurado "una perfecta alegoría expresando claramente la liberación política y económica de la fecha 9 de julio con elementos simples y sin recargos, una [illegible]

[illegible]

Notas de arte

XXX Salón de Rosario

[illegible]



Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

No experimentaron variantes las anormales condiciones del tiempo que desde hace varios días reinan en esta capital. En las primeras horas de la mañana hubo neblina, permaneciendo durante la jornada el cielo nublado.

La temperatura sufrió un leve ascenso y la humedad relativa se mantuvo con porcientos elevados. Al promediar la tarde continuaba la inestabilidad del tiempo.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 761.20; temperatura del aire 14.25; temperatura mínima 13o.9; humedad relativa 100 o|o; viento sureste; a las 13: barómetro 760.60; temperatura del aire 20o.1; higrómetro 71 o|o; viento este-sureste; temperatura máxima: 18o.3.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 760.10; temperatura mínima 13o.5; temperatura máxima 18o.; humedad relativa 72 o|o; viento sur, velocidad 5 kmts. por hora.

En la muestra sobre la obra del gobierno habrá cine para los niños

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria ha resuelto habilitar a partir de mañana, un mayor número de horas para el funcionamiento del micro-cine instalado en el Museo Municipal, donde se exhibe la muestra de la obra del gobierno peronista.

Con tal motivo, mañana se exhibirán películas instructivas y de dibujos animados dedicados a los niños, a partir de las 10 hasta las 12.20 y de 15 a 21. Además de las exhibiciones anunciadas se proyectará la película de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos.

Jubilaciones

Sr. Rafael Lamboglia

Después de actuar en la repartición policial por espacio de más de 25 años, acaba de obtener su retiro jubilatorio el Sr. Rafael Lamboglia.

El Sr. Lamboglia, se retira con el grado de auxiliar 8o. en la Policía Caminera, a la que ingresó en 1940. Actuó también en la Guardia de Seguridad de la capital, y luego en la Jefatura de Policía de San Cristóbal. Por su idoneidad y sus condiciones personales supo ganarse el afecto y la consideración de superiores y compañeros de tareas, así como también de quienes lo trataron en razón de sus funciones.

Con motivo de su retiro el Sr. Lamboglia ha sido objeto de una demostración de despedida por parte de ex compañeros y amigos.

Sociedades vecinales

Soc. Vecinal Barrio Siete Jefes

La mesa directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes, haciéndose eco del deseo del vecindario por que se mejore el servicio de ómnibus de la línea "S", ha solicitado al director del Transporte Urbano de Pasajeros, el refuerzo de coches para la citada línea, aprovechando la circunstancia de la llegada de nuevas unidades que serán afectadas al servicio de transporte de pasajeros de la ciudad.

Descuentan las autoridades de la Vecinal el éxito de esta gestión que de llevarse a cabo en el menor tiempo, vendrá a llenar una sentida necesidad de este populoso sector de la ciudad.

Información general

Agasajo a los fundadores de República del Oeste

El 5 de agosto próximo será servido en el local de República del Oeste el almuerzo criollo ofrecido por la comisión directiva a los primeros dirigentes de la entidad y socios fundadores, con motivo de la iniciación de los trabajos de ampliación del edificio.

Se testimoniará en esta forma el reconocimiento de la sociedad a los gestores de su formación y desarrollo.

Han sido becados varios docentes que estudiarán ciencias de la educación

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado a conocer un decreto del P.E. en que se acuerda, con carácter de beca, licencia a varios docentes para que continúen sus estudios en la Sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

En el decreto se expresa que solamente dos maestras, las señoritas Nelly Y. Rossi y Alcira Marioni han satisfecho totalmente las exigencias establecidas por la resolución ministerial del 7 de mayo pasado, y considera que los siete docentes restantes que solicitan se les acuerde los beneficios de la referida resolución, si bien no reúnen la condición de mejor egresado en algunos casos o sobrepasan la edad en otros, todos tienen promedio general de egreso superiores a siete puntos, llegando éste a 9.23 en el caso de la señorita Soledad Gaspoz y 9.33 en el de la señorita Alcira Marioni.

Que todos estos docentes expresan el deseo de su superación certificado no sólo por su solicitud sino en los casos de los señores Berraute y Monti, por haberse inscripto como alumnos libres con antelación al dictado de la resolución ministerial.

Que, en consecuencia, favorecerlos con una beca de estudio y facilitarles así su mejor capacitación, es ir preparando nuevos valores para un futuro próximo, todo lo cual encuadra perfectamente dentro del espíritu justicialista que anima a este P.E. condicionado únicamente a que atendiendo a razones de orden escolar, deberán considerarse vacantes los cargos al sólo efecto de cubrirlos con titulares por el inconveniente que significaría conservar interinatos por un plazo de 4 años que es la de duración de los estudios, debiendo darse a este personal como adscripto a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales con cargo de darle ubicación compensatoria al término de sus estudios o por interrupción de los mismos.

Las disposiciones generales

Art. 1o. - Con carácter de beca para continuar los estudios en la Sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral por el término de cuatro años, dése licencia con goce de sueldo básico de maestro de grado y bonificación por antigüedad a los siguientes docentes: Nelly Ivis Rossi, Alcira Marioni, Rogelio Pablo Berraute, Sixto C. Monti, Soledad María Gaspoz, Otto Furstner, Basilio Laureano López, María Purificación García y Elma Edith López Camelo.

Art. 2o. - Déjase establecido que la aceptación y conservación de este beneficio queda supeditado a los siguientes requisitos:

a) A considerarse docente sin ubicación adscripto a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, con cargo a aceptar el destino que al egreso o por suspensión la señale el Ministerio de Justicia y Educación.

b) A registrar en la Dirección de Personal y Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal su inscripción en la Sección Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral y al finalizar cada año lectivo hacer conocer el resultado obtenido en sus estudios.

c) A aprobar sin llevar materias por aplazo para el año próximo el curso en que se inscriba.

d) A prestar la colaboración técnica que el Ministerio de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal pueda solicitarle siempre que la misma no interrumpa o dificulte los estudios.

Art. 3o. - Pásese copia de este decreto a las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral.

Instrucción pública

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" solicita a las alumnas egresadas con los títulos de perito mercantil o contador público durante los años 1947, 1948, 1949 y 1950, que se pongan en comunicación con la secretaría del establecimiento, a la brevedad. A pedido de la superioridad deben prepararse las nóminas de las egresadas con datos de identidad y sus respectivas libretas cívicas.

Estos datos pueden hacerse llegar por nota o al teléfono 33478 dentro del horario de 8.30 a 11.30 y de 16.30 a 19.30 a partir del lunes próximo, menos los sábados en que se atenderá sólo de 8.30 a 11 y 30.

Asoc. Ex-alumnos de la escuela nocturna "Mariano Moreno"

La Asociación de Ex-alumnos de la escuela nocturna "Mariano Moreno" ha renovado su comisión directiva en reciente asamblea general ordinaria. Las autoridades que regirán los destinos de la entidad son las siguientes: presidente, Carlos Layana; vicepresidente, Ernesto Martini; secretario, Francisco Coceza; prosecretario, Julio Ortecora; tesorero, José Conesa; protesorero, Antonio Spironello, y vocales, Honorio Olivera, Hugo López, Carlos Vázquez, Julio Sosa, Cecilio Gaitán, Julio Suárez y Raúl Pinedo.

Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe

Pasado mañana comenzarán a recibirse las inscripciones de alumnos en la Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe, creada por reciente decreto del gobierno de la provincia.

Dicho establecimiento funcionará en el local de la escuela No. 38, "Brigadier G. E. López", y en él se impartirá enseñanza de taquidactilografía, teneduría de libros, dibujo técnico, industrial y de construcción y radiocomunicaciones.

Los interesados podrán solicitar informes en dicho local diariamente, de 19 a 21.

Nuevo profesional

Ingeniero Sr. Italo A. Valentini



Ha egresado recientemente de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, obteniendo el título que lo acredita como ingeniero en combustibles, el Sr. Italo A. Valentini.

El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio San José de la ciudad de Esperanza e ingresó posteriormente a dicha Facultad donde se caracterizó siempre por su aplicación y espíritu estudioso, habiendo finalizado sus estudios en forma exitosa.

Con este motivo, el Sr. Valentini ha recibido sinceras felicitaciones de profesores, compañeros de estudios y amistades.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Fueron designados nuevos delegados departamentales

Dió a conocer anoche el interventor del Partido Peronista en la provincia, doctor Tito V. Pérez Otero, el texto de una resolución por la que se designan nuevos delegados organizadores en los departamentos. Por la misma se aceptan las renuncias presentadas por los delegados de los departamentos San Jerónimo, Jorge L. Yunis; Vera, José Ovidio López; San Javier, Manuel Cabral Villafañe; Garay, Alberto Vrillaud; General López, F. Prol y se designan delegados organizadores en los departamentos siguientes: General Obligado, Mario Balestieri; San Jerónimo, Juan Carlos Elizaga; Vera, Dante D. Avalo; Garay, Oscar Hernández; General López, Adolfo V. Rubino; San Javier, Modesto Micheo O'Neill. Por el artículo cuarto de la referida resolución se designan inspectores del Partido en Rosario a Amelio Piccoda; Castellanos, Reinaldo Barrani; 9 de Julio, Enrique Eufemio Rodríguez; San Cristóbal, Osvaldo Gariglianо; San Martín, José Napolitano; General Obligado, Eduardo Francisco Orbani; Vera, Agustín Raúl Bianchini y Demetrio Verón; San Justo, Néstor H. Imhof; Las Colonias, Horacio Cursack y Mario Mahieu; Constitución, Raimundo Porta y General López, Ernesto Zanotto.

Creación de oficinas jurídicas

Por otra resolución el interventor ha designado apoderado suplente al doctor Natalio E. Mas y se crean en esta ciudad y en Rosario oficinas jurídicas para la atención de los problemas que presenten o planteen los afiliados. Para la atención de las mismas en esta capital fueron designados los doctores Alberto Jorge Caminos y Alberto Andrés Guayan y los procuradores Manuel Luis Parma, Ismael Santa Cruz y Luis Stellacci y en Rosario a los doctores Luciano Corralán y Carlos González y procuradores Eduardo Corbella Ortiz, Cayetano Mammana y Teodoro Galardi.

UNION CIVICA RADICAL

El presidente del partido

Procedente de la capital federal regresó esta mañana el presidente del Comité Provincial diputado nacional doctor José Pérez Martín, reintegrándose de inmediato a sus tareas.

Congreso agrario

Conforme a lo anunciado se llevará a cabo mañana a las 11, en Esperanza, la asamblea agraria del departamento Las Colonias a fin de proceder a la designación de los delegados al primer congreso agrario radical de la provincia. A la misma concurrirán los miembros de la comisión organizadora doctores José Pérez Martín, Rodolfo A. Weidmann y Manuel J. Máscolo.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas con direcciones deficientes

Según informa Correos y Telecomunicaciones, las dependencias que atienden el servicio telegráfico, cuando reciben telegramas mal dirigidos y con errores que imposibilitan su entrega a los destinatarios, agotan todos los medios tendientes a localizar a los interesados. Todos estos trámites que van desde la consulta de guías especiales, hasta indagaciones por medio de los carteros, se realizan en forma sumarísima a fin de no retardar la posible entrega de los despachos.

Pero para facilitar el curso de los telegramas sin demora de ninguna naturaleza, la Dirección General de Correos, solicita al público que colabore imponiendo a los despachos las direcciones en forma clara y correcta y confrontándolas antes de enviarlos.

Movimiento gremial

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La comisión directiva de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines, ha invitado a sus asociados de la rama de ropería, a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 9 en el local social San Jerónimo No. 1798, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, formación de la nueva comisión de salario de la rama de ropería, y asuntos gremiales.

La CGT. convoca a secretarios de gremios

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez ha convocado para el jueves próximo a las 20.30 a una reunión plenaria de secretarios generales de los sindicatos confederados para organizar la concurrencia de los trabajadores de esta ciudad a la concentración que realizará la central obrera el 22 del mes entrante en la capital federal para solicitar al general Perón que acepte la reelección presidencial.

Asociaciones Cooperadoras Policiales

Acto organizado por la entidad de la Sección Séptima

Mañana, a las 10, en el local del cine "General Paz", se llevará a cabo un acto público organizado por la Asociación Cooperadora Policial de la Sección Séptima. En dicha oportunidad el miembro de la comisión directiva Sr. Pedro Castignani pronunciará una conferencia relacionada con las finalidades de estas instituciones y su alcance.

En el mismo acto se dará cuenta de diversas gestiones que se vienen realizando para concretar la aspiración del edificio propio para la comisaría, mejoramiento de la estación sanitaria existente en barrio Sargento Cabral con la donación de elementos, etc.

La cooperadora hará entrega por último al agente Sr. Rodolfo Herráez de una medalla estímulo, por haber cumplido éste recientemente sesenta horas ininterrumpidas de servicio.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s.a.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	0.34	—	0.02
Eva Perón	4.85	0.79	—
Paraguay—			
Formosa	s.a.	—	—
Bermejo	3.31	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.34	—	0.02

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	11'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)	14'8"
Calado probable al 28 de julio:	
Puerto	10'5"
Tramo Santa Fe-Rosario	14'7"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Langin No. 5, durmientes; M. O. P. 881 [illegible] Ma. Fe. [illegible]. A la descarga: [illegible] Adrián C., arena; Corrmera, envases vacíos.

Auto de prisión a un homicida

Por la secretaría a cargo del escribano Lisandro De la Torre el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Pallet dictó hoy resolución en el sumario instruído a raíz del hecho de sangre ocurrido el 27 de junio último alrededor de las 10 en San Jorge, del departamento San Martín.

Ese día en el bar de la firma Costa Hnos., Ramón Rodríguez y Pedro Díaz por cuestiones del momento riñeron. Rodríguez infirió a su antagonista una herida en la pierna derecha que le provocó una hemorragia, falleciendo minutos después. El juez al fundar su resolución expresa que de la declaración indagatoria del procesado se desprende que el mismo resultó ser el autor material del hecho, y que no existen elementos de juicio alguno que permitan justificar su conducta y contra quien se encuentran reunidos los recaudos del art. 187 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Finalmente, de acuerdo con el dictamen del agente fiscal José María Depetris convierte en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Rodríguez a quien lo declara procesado como presunto responsable del delito de homicidio simple. Además dispuso que se trabe embargo en sus bienes por la suma de $ 10.000.

Procesado por falso testimonio

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Pallet ha dictado una resolución por la que convierte en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Eduardo Elías Haick, como presunto autor responsable del delito de falso testimonio.

Haick habría cometido el delito por el que se le procesa en el sumario que se instruyó a Juan Miguel Fiorano, ex comisario de Candioti, por el delito de estupro.

Principio de incendio

Con la intervención de una dotación del Cuerpo de Bomberos, fué sofocado anoche, poco antes de las 24, un principio de incendio originado en la casa de boulevard Zavalla 2222, domicilio del señor Mauricio Ritvo, que ocasionó pérdidas que su propietario no justiprecia.

Debido a un corto circuito en los fondos de la finca, tomaron fuego algunas maderas depositadas junto a un galpón, propagándose el incendio. Solicitados los servicios de los bomberos, en contados minutos sofocaron el fuego, comprobándose que se había quemado parte del galpón. Se instruye sumario.

Hubo una riña con varios heridos en B. Bustamante

Poco antes de las 5, en Pedro Ferré y Rivadavia, Norberto Fernández, de 27 años, domiciliado en Las Heras 4629, Estanislao Galván, con domicilio en Pedro Díaz Colodrero 3151; Eugenio Sandoval, de 20, que vive en San Luis 4617, y Carlos Benavídez, de 21, domiciliado en Pedro Ferré 2840, sostuvieron una discusión, debido, parece, al estado de ebriedad en que se hallaban, [illegible]. Galván sufrió durante la riña [illegible] Fernández, Galván y Sandoval fueron internados en el [illegible] siendo detenido a las 2.15 de hoy, secuestrándosele un cuchillo de doce centímetros de hoja, de propiedad de Galván. Del hecho tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

Dos desconocidos asaltaron en Guadalupe a un ciclista

Personal de la comisaría de Guadalupe, con la cooperación de la División de Investigaciones, efectúa diligencias para esclarecer un hecho perpetrado esta madrugada en la jurisdicción, del que resultó víctima Wladimir Vilinsky, de 28 años, soltero, domiciliado en Necochea y 20 de Noviembre.

A las 1.55, Vilinsky circulaba en bicicleta por 20 de Noviembre hacia el oeste, cuando al promediar esta arteria entre Las Heras y Belgrano, le interceptó el paso un desconocido, pidiéndole un fósforo. [illegible] la atendiendo el pedido, cuando, sorpresivamente, se sintió tomado de los brazos por la espalda, comprobando entonces que había caído en una emboscada. Mientras uno de los desconocidos le impedía todo movimiento, el que le había pedido el fósforo le revisó las ropas, sacándole 778 pesos que llevaba. De inmediato los asaltantes se dieron a la fuga en tanto que Vilinsky se dirigió a la comisaría del distrito, donde al formular denuncia del hecho suministró detalles sobre los cuales se prosiguen diligencias.

Jefe interino de San Justo

SAN JUSTO, 21 (Corresponsal). — Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura de Policía del departamento el señor Teodoro José Ferrero, del personal de la División Judicial de la policía de La Capital. Dicho interinato se prolongará durante el tiempo que dure la licencia del titular don Fernando A. Wagner.

Hurto de una valija

Esta mañana a las 5.30 Escolástico Pérez, domiciliado en Fernández, de la provincia de Santa Fe, denunció en la seccional 2a. de policía el hurto de una valija en la que guardaba ropa de vestir y documentos de identidad. Pérez manifestó que momentos antes mientras esperaba la salida de un ómnibus se durmió sentado en uno de los bancos de la playa de la estación terminal General Belgrano, cuando despertó comprobó que le habían llevado la valija. Se recomendó al sumario.

Hallazgos y extravíos

En la estación terminal Gral. Belgrano una señora al descender de un ómnibus en que había viajado desde Rafaela se llevó un bulto equivocado. Ruega a la persona que se llevó el suyo se dirija a 25 S.N. y San Luis o al teléfono [illegible] a los efectos de recuperarlo el que está en su poder.

Tres personas se lesionaron en un accidente de tránsito

Esta madrugada, a las 2.40, en Rivadavia al 2441 se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron lesionados los ocupantes del automóvil chapa L.E. 262. Por dicha arteria hacia el sur circulaba a esa hora el citado automóvil, guiado por el teniente del ejército Wilfredo Ferreyra, de 29 años, con domicilio en el Liceo General Belgrano, cuando al llegar frente al 2441, debido a la humedad del pavimento una de las ruedas del vehículo patinó, yendo a chocar contra un camión estacionado en el lugar. Debido al percance, el teniente Ferreyra resultó con una lesión en la frente, y los señores Alejandro M. Croci, de 44 años, domiciliado en Corrientes 2815 y Dr. Aníbal Filiberti, de 27, con domicilio en 9 de Julio 2345, que le acompañaban, con lesiones en la frente y la nariz, respectivamente, siendo atendi-

Prodújose un accidente en Llerena y Pasaje Leiva

[illegible]

Unión logró imponerse a Belgrano por 8 a 2

En cancha de Sp. Guadalupe jugaron esta tarde por el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol, los equipos de Sp. Belgrano y Unión. En el match de tercera se impuso Unión por 3 a 0. El cotejo principal lo dirigió el árbitro Marelli y los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

Sp. Belgrano: Ferrari; A. Torres y Robinet; Pallitone, O. Torres y Mellin; Aguilar, de Giovanni, Vara, Rivero y Méndez.

Unión: Ferrari; Cantero y Tedeschi; Aranega, Zárate y Verdicchio; Habichayn, De la Mata, Rossi, Román y Milessi.

A los 10', Mellin, de Sp. Belgrano, se dislocó un brazo y debió retirarse de la cancha. Unión abrió el score a los 13' por intermedio de Román y este mismo jugador aumentó a los 19'. Luego, Rossi, a los 27' y De la Mata a los 44' anotaron dos goles más para Unión.

En el segundo período Sp. Belgrano jugó con 9 futbolistas, pues se retiró De Giovanni que resultó lesionado. Los goles de la segunda etapa se registraron en este orden: a los 5' Vara (Belgrano); a los 11' De la Mata (Unión); a los 15' Román (Unión); a los 17' Robinet (Belgrano); a los 29' Rossi (Unión) y a los 41' Giménez (Unión). Resultado final:

Unión	8
Sp. Belgrano	2

Los partidos de 1a. división

F. C. Oeste	7
Independiente S. T.	3
J. J. Paso v. Villa Devoto (no se jugó por ausencia del árbitro)	
Atenas	3
Ronchales	1
Los Barquitos	2
Lamadrid	2
El Labrador	3
A. del Valle	4
D. Barranquitas	1
Junín	1
Tránsito	3
Candioti	3
Ciclón-Racing	1
Libertad	2
River Plate	
Chacarita Juniors (No se jugó por ausencia del árbitro).	
Arsenal	1
Independiente	0
Ciudad	3
Alvear	2

Campeonato comercial

Los partidos jugados por la 1a. fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Fútbol arrojaron estos resultados: A. y Energía 1, Tráfico-Talleres 1; A. S.O.E.M. 4, La Técnica 1; Cervecería 4, SOTUP 2; F.C. Mitre 2, Y.P.F. 5.

R. Central y Excursionistas jugarán mañana en Rosario

Por el campeonato de primera división B se jugará mañana en Rosario el encuentro entre Rosario Central y Excursionistas que dirigirá el árbitro señor Ventre. La colocación de los rosarinos en el puesto de honor de la tabla y las buenas condiciones del equipo visitante hacen esperar una lucha de mucho interés.

C. Fortunatti Firpo logró el mejor tiempo

En Junín, provincia de Buenos Aires, se realizaron las pruebas de clasificación para la carrera automovilística, de fuerza libre y limitada a realizarse mañana. Se registraron estos tiempos: Carlos Fortunatti Firpo, 1' 24" 4/10; Osvaldo Puchet, 1' 25" 8/10; Félix López, 1' 25" 3/10; Angel Castagno, 1' 25" 6/10; Ruddy Ayala, 1' 25" 8/10; L. Valentino, 1' 26" 3/10; R. Regueira, 1' 27" 2/10; D. Marimón, 1' 27" 2/10; J. Iglesias 1' 28" 1/10; Gonzalo Lizazu, 1' 28" 5/10.

Partidos de tenis a jugarse en el J. Club

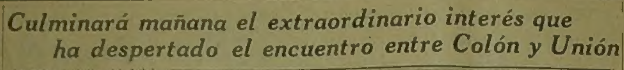
Varios matches se jugarán mañana por el torneo interno de tenis del Jockey Club Santafesino. El programa que se cumplirá es el siguiente: a las 14.30: Julio Pazorio vs. Oscar Pinnola; Eduardo Mántaras vs. Carlos Fúnes; a las 15.30: Jorge Tejerina vs. Lisandro Dalla Mura; a las 16.30: Juan Depetris vs. Reynaldo Bruzzone y Aureliano Medina vs. Inocencio Trento.

Las entradas para la competencia de Paraná

El Club de Volantes Entrerrianos ha fijado el precio de las entradas para la carrera automovilística que se disputará entre los días 28 y 29 del corriente. Es el siguiente: sábado 28, mayores $ 2 y menores 1; domingo 29, mayores $ 6 y menores pesos 2.

El campeonato de midgets

El campeonato argentino de coches midgets, según el puntaje de el Automóvil Midget Club Sunchales, ofrece estas posiciones: 1o. Lorenzo Cipolatti, con 12 1/2 puntos; 2o. Héctor Rosatti, con 12; 3o. Vicente Cipolatti, con 10 1/2; 4o. Adolfo Richiger, con 9; 5o. Abel Ribodi, con 7 1/2 y 6o. Aldo Zerbatto, con 1 1/2.



Culminará mañana el extraordinario interés que ha despertado el encuentro entre Colón y Unión

La mejor tradición del fútbol santafesino, su más brillante historial, tiene en Colón y en Unión a sus máximos exponentes. Son los que le han dado prestigio y jerarquía hasta el punto de concitar a su alrededor a toda la afición deportiva de nuestro medio. Y he aquí, entonces, el porqué de la extraordinaria atracción que ejerce el match clásico, atracción que ejerció siempre y que ahora alcanza su culminación porque hay suficientes motivos para ello. Aprestémonos, pues, a vivir una jornada de excepción.

Colón y Unión han conquistado igual cantidad de puntos y la posición que ocupan en la tabla de puntaje es destacada. Uno y otro pueden llegar al tope obteniendo así el título de campeón. Los rojinegros no han sido vencidos en su cancha durante su actuación en el certamen de ascenso. Los jugadores de ambos bandos están dispuestos a rendir todo cuanto sea posible. ¿Puede pedirse mejores perspectivas? ¿No son estos argumentos para apasionar a la masa aficionada? La verdad, lo cierto, en resumen, es que el encuentro de mañana ha acaparado totalmente la atención de la ciudad.

Clima favorable

Hablamos de apasionamientos que son lógicos en las luchas del deporte mientras no desborden. Complacidos dejamos constancia de que la pasión, hasta ahora, se ha mantenido en un nivel ejemplar. Unionistas y colonistas ansían, sueñan con el triunfo; pero respetan al adversario porque entienden, y con razón, que una victoria es tanto más valiosa cuanto más capaz sea el rival.

Agregaremos una vez más que Colón y Unión están luchando ardorosamente para llegar al círculo superior y que llegando uno de ellos por motivos especiales serán los dos que arribarán al deseado puesto.

No hay indiferentes

El match clásico de mañana, si necesitaría una frase para demostrar el enorme interés que ha suscitado, podría decirse así: no hay indiferentes. Vale decir, es Santa Fe en pleno que, de cerca o un poco más alejado, "palpita" la gran jornada. El nombre de Colón y de Unión "vuela" por todas partes. Se hacen los más variados pronósticos, se discute pero siempre dentro de ese clima de que hacemos mención y que ojalá se concrete en el estadio antes, durante y después del partido.

Antecedentes

Desde que Colón participa en el campeonato de ascenso, seis veces, oficialmente, se ha medido con Unión en partidos y revanchas correspondientes a los años 1948, 1949 y 1950.

En 1948, en su cancha, Colón ganó por un gol a cero. El encuentro de la segunda rueda resultó empatado en un gol.

En 1949, Unión, en su cancha, venció por un gol a cero; en la segunda rueda, un empate de dos goles.

En 1950, Unión ganó en su cancha por dos tantos a uno, mientras en la segunda rueda venció Colón por dos goles a cero.

Como puede apreciarse, los resultados fueron siempre cerrados y en una sola oportunidad la diferencia fué de dos goles. El reparto de victorias, empates y derrotas ha sido equitativo: dos de cada una de ellas para ambos equipos. En total, Colón marcó siete tantos y Unión seis, mientras el arco de Colón cayó vencido seis veces y el de Unión, siete. Trece goles en seis partidos fluyen de lo que ha sido el "clásico".

Los equipos

Los jugadores de los dos bandos han sido concentrados y llegarán al estadio de Colón con la anterioridad necesaria para prepararse. La formación definitiva la daremos a conocer en lugar aparte. Debe dejarse constancia de que durante toda la semana han circulado toda suerte de versiones respecto a la posible integración de los conjuntos.

El árbitro

Dirigirá el match el árbitro señor Rossi; el partido comenzará a las 15.30 y el preliminar estará a cargo de las cuartas de Colón y de Platense.

Las boleterías

Las boleterías se abrirán mañana a partir de las 9.

"Hinchas" de Buenos Aires

Han llegado muchos "hinchas" de Colón radicados en Buenos Aires y mañana llegarán más. A las 14.30 se reunirán en G. López y B. Zavalla para ir juntos al estadio portando la bandera rojinegra que todos los sábados recorre las canchas porteñas.

Veteranos del Club Unión

Los veteranos del Club Unión han dado a conocer este comunicado: "La Asociación Mutual de Veteranos del Club Unión hace llegar su voz de aliento y estímulo a los componentes del once de Unión para el gran encuentro que disputarán frente a sus tradicionales rivales del Club Atlético Colón, haciendo fervientes votos para que al finalizar la contienda sea de verdaderos y correctos deportistas y flamee victoriosa la gloriosa enseña rojiblanca".





Existe gran optimismo tanto entre los futbolistas de Colón como de Unión con respecto al resultado del clásico encuentro de mañana. Los rojinegros, a quienes vemos en la nota gráfica superior después de haber finalizado un entrenamiento, opinan que conservarán invicto a su estadio, y muy distinto piensan los rojiblancos, sorprendidos en una payada por nuestro repórter gráfico, quienes creen que el triunfo les corresponderá. Hay plena confianza en ambos bandos.

Formación de los equipos

La enfermedad y lesiones que venían sufriendo jugadores de Colón y Unión mantiene en duda la formación definitiva que tendrán los equipos en el match de mañana. Puede anticiparse en lo que se refiere a Colón que el conjunto estará integrado de la manera siguiente: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gaetán; Ferreyra, Cantell, Martorelli, Leanza y Reula.

La inclusión de Quevedo se debe a que ha mejorado notablemente del principio de gripe que hacía dudosa su inclusión, y en cuanto a Marángelo, su lesión en el pie izquierdo podría mantenerlo alejado durante algún tiempo más. Mañana será reemplazado por Reula y en cuanto al puesto de eje delantero se ha confirmado que lo ocupará Martorelli.

En lo que respecta al conjunto de Unión el panorama es más complicado. Las autoridades del club desean presentar este equipo: Guibaudo; López y Bootz; R. Mieres, Bratina o M. A. Mieres y Warlet; Landrel, Sánchez, Bruzzone, Greco y Acosta. Pero la lesión de Bratina y la enfermedad de M. A. Mieres y Landrel si les impidiera actuar, el team formaría así: Guibaudo; López y Bootz; Duce, R. Mieres y Warlet; Bruzzone, Sánchez, Rossi, Greco y Acosta. Debe dejarse constancia que Tiadi Frutos está imposibilitado de jugar y que se ha resuelto concentrar a Rossi.

Nuevas afiliaciones en la Confederación de Deportes

En su última reunión la Confederación Argentina de Deportes resolvió aceptar los pedidos de afiliación presentados por la Federación Motociclista Argentina y la Unión de Rugby del Río de la Plata, recomendando a esta última entidad la conveniencia de agregar el término Argentina, a su denominación. Con estas nuevas afiliaciones llegan a 35 el número de entidades adheridas a la Confederación.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. VIVA ARKINA, 56 kilos, por Arkina II y Blossom, del stud Titán, al cuidado de A. L. Selvati. 2o. Relouche, 56; 3o. Tsushima, 56; 4o. Ivresse, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.50 y 2.20; del 2o. $ 2.50. Ganada por: 1/2 pes. Tiempo: 80" 4/5. Jockey: Antúnez.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. INCAUTA, 57 kilos, por Château Larose e Ignala, del stud Condal, al cuidado de A. A. Penna. 2o. Matilde, 57; 3o. Timaná, 57; 4o. Erguida, 57. No corrieron: Canchera y Albanesa. Sports: del 1o. $ 7.60 y 4; del 2o. $ 4.10. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'39" 1/5. Jockey: Antúnez.

3a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. BOEDO, 57 kilos, por Fox Cub y Baronesa, del stud Don Facundo, al cuidado de J. Loflego. 2o. Masón, 57; 3o. Gandul, 57; 4o. Frupa, 57. No corrieron: Mangual, Lord Angel, Ramfis, Diseña, Ojeador, Florete y Saladillo. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.40; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 1.80. Ganada por: 1/2 cp. Tiempo: 1'52" 1/5. Jockey: Pena.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. FULL DE ASES, 56 kilos, por Full Speed y Algún Día, del stud 18 de Julio, al cuidado de G. A. Cervi. 2o. Rejón, 56; 3o. Chascomús, 56; 4o. Norteño, 53. No corrieron: Indígena, Warton, Ultimo Aviso, Ecliptic, Scholar y One More. Sports: del 1o. $ 6.50 y 2.30; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3. Ganada por 1/2 pes. Tiempo: 1'. Jockey: Pellegrino.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. CONQUISA, 58 1/2 kilos, por Rustom Pashá y Conquista, del stud Los Amigos, al cuidado de O. J. Garrido. 2o. Pájaro, 60 1/2; 3o. Solano, 59 1/2; 4o. Escort, 60 1/2. No corrió: Sir X. Sports: del 1o. $ 7.60 y 3.30; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1/2 cp. Tiempo: 1'37". Jockey: Echagüe.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. RAO, 56 1/2 kilos, por Master Vere y Remadora, del stud Biriti, al cuidado de G. Testarolo. 2o. Soler, 55; 3o. Venerador, 60; 4o. Solabre, 48. No corrieron: Triguero, Sol Oriente, Don Nuño y Rejón. Sports: del 1o. $ 5 y 4.10; del 2o. $ 5.70. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: J. O. Tapia.

7a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. EL INDIO, 53 1/2 kilos, por Gringo y Litúrgica, del stud Tres Arenas, al cuidado de A. Salvatti. 2o. Alambre, 54 1/2; 3o. Tarzanito, 54 1/2; 4o. Charrúa, 55 1/2. No corrieron: Recumbatar, Parecido, Eden Rock, Marbengo y Chabonir. Sports: del 1o. $ 6.70 y 2.60; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 3.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'30" 1/2. Jockey: R. Rodríguez.

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. COSETTO, 54 kilos, por The Druid y Argana, del stud Santa Fe, al cuidado de J. Lapistoy. 2o. Chonal, 56; 3o. Oblong, 56; 4o. Korrsián, 58. No corrieron: Cantábrico, Manaos y Ca... Sports: del 1o. $ 2.30 y ... del 2o. $ 2.50 y 2.30. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1'25" 3/5. Jockey: Artieda.

No finalizó el match El Porvenir v. Almagro

BUENOS AIRES, 21. — Por una seria incidencia producida durante el segundo período del match entre El Porvenir y Almagro, el árbitro señor Meade lo suspendió. Almagro marcó los dos tantos mediante tiros penales que fueron enérgicamente protestados. Cuando el partido quedó suspendido el score era el siguiente: Almagro 2, El Porvenir 1.

Los otros resultados fueron estos:

Los Andes	2
Temperley	1
Recaudación: $ 6.094.	
Def. Belgrano	1
Tigre	2
Recaudación: $ [illegible]	
Arg. de Quilmes	1
Nueva Chicago	1
Excursionistas	0
Talleres	0
All Boys	3
Dock Sud	0

Invitación de la Junta de Gobierno de Unión

La Junta de Gobierno del Club Atlético Unión invita a los asociados y simpatizantes de la entidad a concurrir mañana a las 10 a la sede social para recibir al Sr. Valentín Suárez, presidente de la Asociación del Fútbol.

Invitación del Club Colón

Igual invitación formula el Club Colón a sus asociados y simpatizantes para que concurran al local social a las 11.

Primera "B"

Ultima fecha de la primera rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
All Boys	15	9	2	4	31	22	20
Almagro	14	9	1	4	38	28	19
R. Central	14	8	3	3	27	14	19
Los Andes	15	8	2	5	42	29	18
A. Quilmes	15	7	3	5	32	25	17
Temperley	15	8	1	6	22	28	17
Colón	14	6	4	11	28	21	16
Dock Sur	15	7	2	6	35	26	16
Unión	14	7	2	5	25	22	16
A. Juniors	15	5	5	5	32	31	15
Tigre	15	7	—	8	31	29	14
Excursionistas	14	5	3	6	36	28	13
D. Belgrano	15	3	5	7	22	38	11
N. Chicago	15	4	2	9	20	33	10
Talleres	15	4	1	10	22	34	9
El Porvenir	14	1	2	11	12	38	4

Nota: No se computa el match El Porvenir-Almagro que fué suspendido a los 25' del segundo período.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA, POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

COLON			
Preliminar: Colón v. Platense	4a.	13.45	Coria
Colón v. Unión	1a. B.	15.30	Rossi
LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL			
UNION			
Unión v. Alvear	4a.	9.30	Maciel
Colón v. Sp. Candioti	2a.	14.15	J. Greco
Colón v. Sp. Candioti	1a.	15.30	Méndez
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. F. C. Santa Fe	2a.	14.15	R. Haquín
G. y Esgrima v. F. C. Santa Fe	1a.	15.30	C. Greco
F. C. SANTA FE			
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	4a.	9.30	Loque
Newell's v. Escalante	2a.	14.15	L. Haquín
Newell's v. Escalante	1a.	15.30	Cejas
ATENAS			
Atenas v. Newell's	4a.	9.30	—
Atenas v. Lamadrid	6a.	14.45	Gómez
COPACABANA			
El Libertador v. Lamadrid	6a.	9.30	J. Gómez
LOS BARQUITOS			
Los Barquitos v. Sp. Guadalupe	6a.	13.45	Moruzzi
Baby Barranq. v. G. y Esgrima	4a.	15.15	Moruzzi
INDEPENDIENTE			
Independiente v. F. C. Santa Fe	4a.	9.30	Damiani
CICLON DEL OESTE			
Newell's v. Unión	6a.	13.45	Damiani
ARMONIA			
C. Racing v. G. y Esgrima	6a.	13.45	Rodríguez
J. J. PASSO			
Alumni v. Pringles	4a.	9.30	Meléndez
FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL			
LIVERPOOL			
Los Andes v. Sportsman	3a.	9.45	—
Banfield v. Def. El Orden	2a.	13.45	—
J. Newbery v. C. América	1a.	15.15	—
QUILMES			
Los Hornos v. Quilmes	3a.	9.45	—
Quilmes v. San Martín	2a.	13.45	—
Quilmes v. Centro América	1a.	15.15	—
DOCK SUR			
Los Modestos v. Centenario	3a.	9.45	—
Tamfor v. Río de Janeiro	2a.	13.45	—
Dock Sur v. Tifón	1a.	15.15	—
TIFON			
San Isidro v. Tobe	1a.	15.15	—
C. ALTO VERDE			
C. A. Verde v. Liverpool	1a.	15.15	—
TOBE			
Río de Janeiro v. Granaderos	3a.	9.45	—
El Escolar v. Lavalle	2a.	13.45	—
SPORTSMAN			
Nuevo Mundo v. Danubio	3a.	9.45	—
SAN LORENZO			
Sp. Uruguay v. N. Argentina	2a.	9.45	—
DGO. MERCANTE			
D. Mercante v. La Ferroviaria	3a.	9.45	—

Será agasajado mañana el Sr. Valentín Suárez

Mañana alrededor de las 10 llegará a nuestra ciudad el Sr. Valentín Suárez, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino que, huésped del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, presenciará el match entre Colón y Unión, concretando así la promesa que hiciera a los delegados del Círculo que lo entrevistaron la semana pasada en Buenos Aires.

El Sr. Suárez será objeto de diversos agasajos. A poco de su llegada concurrirá a la sede del Club Unión donde la nombrada institución le ofrecerá un vino de honor. Luego, el Club Colón, en su local social, agasajará al Sr. Suárez con un vermut.

A mediodía el Círculo de Cronistas Deportivos le ofrecerá un almuerzo en el Ritz Hotel al que concurrirán especialmente invitados, el señor gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar y su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, dirigentes de Colón y Unión, directores de diarios y radiodifusoras, miembros de la Asociación de Periodistas y otras personas.

Proseguirá esta noche el torneo de ajedrez

En el local del Jockey Club, San Martín y Garay, proseguirá esta noche, a las 20.30 disputándose el torneo de ajedrez por equipos organizado por la Federación Santafesina, debiendo enfrentarse: Alfil Blanco v. Círculo Italiano, Israelita v. Filidor, Jockey Club v. Santo Tomé y Guadalupe v. Balear.

Mañana por la tarde se jugará otra rueda en la cual se enfrentarán: Balear y Jockey Club, Santo Tomé y Alfil Blanco, Círculo Italiano e Israelita, Filidor y El Clásico.

Esta rueda sería postergada, pues se nos ha informado que posiblemente los capitanes de equipos así lo solicitarían a la Federación.

Citación de jugadores

F.C.S.F., en cancha de G. y Esgrima. Primera, a las 14: Mendoza, Maturo, Pastor, Colucci, Sassetti, Pasarín, Pesarini, Berdún, Bécalde, Fernández, Luque, Ferreras y García. Tercera, a las 13.30: Flamarini, Segura, Salole, Muñoz, Regali, Yappert, Mascardini, Weiss, Bardaschio, Tornimbeni y Leiner. Cuarta, en F. C. S. F., a las 8.30: Regali, Miranda, Ale, Radaracco, Coria, Rivadero, Retamar, López, Jorge, Ponce y Meni, Goñi.

DANUBIO, en su sede, a las 8.15: Martínez, Ney, Benítez, Ortiz, Barrios, Giménez, Acosta, A. Benítez, Ruiz, Gutiérrez, Arteaga, Ramírez y Rodríguez.

CICLON-RACING, en cancha de Armonía a todos sus jugadores de sexta división, a las 13.30.

G. y ESGRIMA, todos en su cancha. Primera, a las 14.30: Gaetán, González, Rasede, Tembelatio, Viera, Lucas Cabrera, Ferla, De la Torre, Aníbal Cabrera, Mellia y Pace. Tercera, a las 13.30: Rodi, Seta, Cabrera, Almirón, Saravani, Berbelini, Guerrero, Menéndez, Bourquin, Riera, Allende y Martínez. Cuarta, a las 8: Durante, Boggio, Maciel, Cañada, De la Sierra, Ordóñez, Benítez, Ferpatto, Bordenalle, Medina, Torres, D'Alessandro y Valentinuzzi. Quinta, a las 14, todos sus jugadores y Sexta, a las 12.45, todos sus jugadores.

A. DEL VALLE: Bes, Walemberg, Vázquez, Cabrera, Fustin, Dotaro, Maino, Fazzini, Tassarini, Montenegro, Elías, Comas, G. Patiño y A. Patiño.

GRAL. LAVALLE, a las 8, en 8 del Carril y Gral. Paz: M. Díaz, Romero, Rodríguez, Ucedo, Franco, Riquelme, Pradelini, Figueroa, Parpal, Rochini, D. Díaz, Riga, Zeperi, Mascardini, Courtalón, Escobar, Carearl, Sarchioni, Ayala, Figueroa, Encina, Urrera, M. Díaz, Radaracco, Rossia y Bracamonte.

LOS ANDES. Segunda, a las 8.30, en Liverpool: Quintana, Piedrabuena, G. Ibarra, Cariega, Degasetti, Orrerda, Roberto, Espata, Krenes, Morillo, Jader, Piedrabuena y Peralta. Baby, en su sede a las 8.30: División A: López, Escolari, Duarte, Altamiranda, Cardozo, Blanco, Reina, Mascardini, Acosta, Parra, Quintana, Degasetti y Labourdé. División B: Escalante, Albisu, Zubiro, Ataide, Domínguez, González, Cardozo, Roberto, D'Alessandro, Acosta, Barrera, Carabajal y Andrada.

W. ESCALANTE: en cancha de F. C. S. F., tercera, a las 13, primera a las 15: Fassino, Coffi, Bottazzi, Borbolini, Falcone, Fornara, Cerasuel, Almirón, Piastra, Scheler, Selvetti.

COLON. Todos en su cancha. Primera a las 14: Gonchat, Anta, Traversi, M. Rodríguez, Poi, Domínguez, Algocino, Lamas, Mercado, Rosales y Villaverde. Tercera, a las 13.15: Pignata, Sánchez, Reatares, Morales, Ferreyra, Sabattini, Parpal, Díaz, Zapico, Maffucci, Rojas y Vera. Cuarta, a las 11: Ramos, Avarese, Torres, González, Caso, Arenales, Cupiste, Ayala, Mancuello, Martínez, Loza, Alcántara y Robiori.

NEWELL'S ALD BOYS, en su sede, a las 7.30, 4a.: Crosl, Andreoni, Sini, Barroso, Gorosito, Pizarro, Olmos, Porpato, Dotali, Martínez, Alegre y Montiliano. A las 12.30, 6a.: Rivaal, De Venezia, Chiapello, Machado, Rista, Pacheco, Casericura, Pekele, Perman, Muchiutti, Sosa, Rodas, Alegre, Belgrados, Lagos y Alegre. A las 13, 2a.: Castellanos, Casenave, Rodríguez, Bravo, Fortuna, Zanetti, Ferlini, Sampietro, Cabral, J. C. López, Silva, Varese y Gervasoni. A las 14, 1a.: Díez; Gianotti y Deré; Zanetti, Taverniano y Leiva; Correa, Cabrera, Iriarte, Suárez e Ibáñez.

NUEVA ARGENTINA, a las 8, en San Lorenzo: Di Meola, Fernández, Pistone, Taverniano, García, Pabodi, Imperiale, Carpe, López, Casals, Martínez, Roso, Capocetti, Mastandrea y Crasanelli.

UNION, todos en su cancha, cuarta a las 8.45: Di Sirna, Mieres, López, Carrizo, Moscardini, Gómez, Grandanti, Ledesma, Gambini, Marín y Borda Rossana. Sexta, a las 12: Coronel, Ibáñez, Roldán, Osuna, Preisinger, Ruiz Díaz, Acosta, Ramón, Storti, Acevedo, Leguizamón, Buscemi y Ríos.

SPORTIVO CANDIOTI, quinta a las 15: Pérez, Badino, Hammater, Alegre, Pintos, Hora, Olivera, Franzini, Pérez, Ferraris, Ojeda, Leuterio, Godoy, Villagra, Zuviría, Perrota y Leonet. Cuarta, a las 9: Perman, Mollerach, Gastiasoro, Bissonetti, Freind, Galeazzi, Venegas, Bachiani, Salas, Toledo, Miranda, Fernández, D'Alessandro. Tercera, a las 13.30: Cisterna, Osuna, Lemoine, Benavídez, Larachi, Adil, Zuviría, Juárez, Calgheretti, Debak, Ordóñez, Díaz, Marín, Melgarejo, Tantera, Alzala, Espíndola, Barbieri. Primera división, a las 14.30: Juárez, Tieta, Bellada, Mangichelli, Zuviría, Bravo, Bonato, Puggioni, Rouyere, Bravo, Cupiste.

SP. LAMADRID: cita para mañana en su local Lamadrid No. 2518. Cuarta división, a las 8 y 30: Santa Cruz, F. Martínez, Rivero, Cáceres, Curado, Flores, Arce, Cherubini, R. Espel, L. González, Núñez, Guerino, Belgrado y Giménez. Sexta división, a las 12.30: Blanco, Contestabile, Maldonado, J. Rossi, Truco, Pavón, Turi, Borri, Woscresenski, Santirso y Llanos.

SANTA FE RUGBY: Primera, a las 15.30 en el Rgto. 12: J. Fortunati, O. Leiva, A. Rico, Savoini, H. González, J. Vieyra, A. Mayorne, R. Bussas, G. Pereyra, R. Gómez, E. Ahrens, J. Hugo, Escudero, E. Rossi, N. Fabbro, C. Duhamel y M. Muñoz. Supl.: J. Romino. Segunda, a las 14 en el R. 12: L. Tebes, J. Kohl, H. García, N. López, A. Barissone, R. Grasilia, H. Cardozo, L. Meyano, D. Hachuel, H. Casanova, Corza, Quiroga, C. Betti, Arguelles, Carosela, A. Kakuzu. Supl.: J. Bertolotti, L. Fernández, J. Coronal y J. Watson.

Proseguirá la disputa de los certámenes de rugby

Se ha de cumplir mañana en canchas locales y paranaenses una nueva fecha de los campeonatos de rugby de primera, segunda y cuarta divisiones organizados por la Unión del Río Paraná.

Se destaca en nuestro medio el match de primera entre Gimnasia y Esgrima y Santa Fe Rugby, que adquiere especial significación en su carácter de revancha, pues fué en la primera rueda, el encuentro en que Gimnasia perdió su condición de invicto que tenía desde el año pasado. También estos conjuntos se medirán en segunda división, habiendo sido reforzado Santa Fe Rugby por haberse incorporado a sus filas numerosos jugadores que pertenecieron a Tackle Rugby Club. Todos estos partidos tendrán por escenario la cancha del Regimiento 12, jugándose el partido de primera a las 15.30 con la dirección del Sr. Raúl Olivera.

El programa completo de esta tercera fecha de la segunda rueda es el siguiente:

1a. división: Gimnasia y Esgrima v. Santa Fe Rugby, a las 15.30 en el Regimiento 12, referee R. Olivera; Estudiantes v. Ateneo Universitario, a las 14 en Paraná, R. Arzac.

2a. división: Gimnasia y Esgrima v. Santa Fe Rugby, a las 14, en Rgto. 12, G. Esteves; Estudiantes v. Ateneo Universitario, a las 10.15 en Paraná, D. Hereslarto.

4a. división: Ateneo Inmaculada v. Estudiantes, a las 10 en Rgto. 12, E. Almirón; Gimnasia y Esgrima v. Santa Fe Rugby, a las 14 en Rgto. 12, J. Gurmán (no se disputará por ceder puntos Gimnasia).

El campeonato porteño

San Isidro Club v. Hindú, Curupayti v. Obras Sanitarias, C.U.B.A. v. C.A.S.I., Rosario v. Olivos, Pucará v. San Martín, Estudiantes v. Deportiva Francesa, Pucará v. Old Georgian, Buenos Aires v. Belgrano.

Citaciones de jugadores

Club de Gimnasia y Esgrima: Primera división a las 15 en el R. 12: H. Ramírez, H. Moreno, L. Jaber, R. Zuviría, L. Infante, J. Alvarez, J. C. Rico, D. Mascardini, O. Bedriñana, F. Moreno, E. H. Infante (cap.), H. Hoff, O. R. Rodríguez, J. Neme, J. Scheiner, E. Almirón. Segunda división a las 13.30 en R. 12: C. Durhas, A. Christen, J. A. Rico, O. Castiglione, L. Ramos, A. Pastor, M. Martí, C. Díez Rodríguez, M. Bessolo, L. Alzloi, M. Villegas, J. Rossi, C. Paredes, E. Herrera, R. Marquevich. Suplentes: A. Carranza, H. Pineda, H. Romero, A. Alvarez.

ATENEO UNIVERSITARIO, en el miradero de la lancha, a las 10.30: Lemmann, Di Lascio, Orpidio, Hermida, Costamagna, Garbizu, Ojeda, Peralta, Carparo, Gómez Vara, Granvart, Contegrand, Méndez, Capestini, Loyarte, Díez, Beldán y F. García.

Realizará un raid el ciclista Jorge Olivera

PARANA (Corresponsal). — Mañana partirá de esta capital el ciclista local Jorge Olivera, quien realizará un raid por varias localidades de la provincia, hasta llegar a la capital federal, en donde hará entrega al General Perón de un álbum firmado por los deportistas que desean la reelección del presidente de la República.

La primera hoja del álbum será firmada por el gobernador de la Provincia, general [illegible], ministros del Poder Ejecutivo e intendente municipal.

—El Club Central Argentino de Paraná, efectuará mañana diversas pruebas atléticas y ciclísticas. Por primera vez se realizará una carrera pedestre "una hora a la americana" en un equipo de dos atletas. Además se disputarán 100 metros llanos, caballeros libres y federados; 800 metros llanos, caballeros libres y federados; 1.500 metros llanos, caballeros libres y federados, y 3.000 metros varones cadetes menores de 16 años.

Las pruebas ciclísticas comprenden dos carreras para libres no ganadores y menores de 16 años.

—El Club [illegible], organiza para mañana una competencia ciclística de velocidad en un tramo de 1.000 metros sobre la avenida Presidente Perón. La misma es reservada para corredores federados de primera, segunda y tercera categoría, y se han inscripto la mayoría de los corredores de actividad.

Empatan las posiciones R. Neira y Bahamonde

Se disputó la séptima fecha del match que por el título de campeón del Jockey Club sostienen los jugadores Ramón Neira y Antonio Bahamonde; como en esa partida venció el primero de los nombrados, las posiciones han quedado igualadas en 3 1/2 puntos.

Bolsa de noticias

Club D. I. "Eva Perón"

En pro de la reelección del General Juan D. Perón, el Club Deportivo Infantil "Eva Perón", del distrito Sargento Bustamante, organiza un gran acto deportivo y cultural en la sede del club, futuro gimnasio infantil, en calle Iturraspe entre San Martín y San Jerónimo.

En el programa deportivo, que se desarrollará el 29 del actual, entre las 9 y 18.30, figuran las siguientes deportes: Fútbol: torneo intercolegial con participación de equipos de escuelas del distrito. Basquetbol Femenino: campeonato interno, entre niñas asociadas. Bicicletas: preparatorias del campeonato nacional infantil "Evita". Atletismo: competencia en pruebas de distintas especialidades. Tenis Criollo: iniciación del torneo interno cambio anual. Pelota al cesto: torneo intercolegial. Ciclismo: carreras para niños y niñas en circuito. Luego habrá juegos infantiles.

A las 17 se desarrollará un extenso programa cultural.

Clases en el A. Inmaculada

Las autoridades del Ateneo Inmaculada han dispuesto que a partir del próximo miércoles se reanuden las clases de gimnasia que se dictarán con el horario establecido con anterioridad.

C. A. C. A. Argentino de Paraná

Un importante programa deportivo ha organizado para mañana el Club A. Central Argentino de Paraná para atletas libres y federados. También habrá competencias de ciclismo.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Prueba ciclística para menores de 16 años, 10 vueltas al circuito; pruebas atléticas: 100 mts. caballeros libres y federados; 100 mts. llano, mujeres menores de 15 años; 100 mts. llano, varones, menores de 12 años; 60 mts. llano, mujeres menores de 10 años; 60 mts. llano, varones menores de 10 años; 800 mts. llano, caballeros para libre y federados; 200 mts. llano, varones menores de 16 años.

Prueba ciclística: para corredores libres no ganadores: 20 vueltas al circuito; prueba atlética, de una hora a la americana en un equipo de 2 atletas; 1.500 mts. caballeros libres y federados.

Las inscripciones se reciben en el club organizador, portada No. 1 y Cabo hasta mañana a las 11.

Liga Regional San Martín

Se cumplió la última fecha de la primera rueda del campeonato de la Liga Regional San Martín. Los resultados fueron estos: San Martín (C. Pellegrini) 2, San Jorge 1; María Juana 2, Sastre 2; Trebolense 3, Brown (San Vicente) 1 y Cañada Rosquín 1, El Expreso (El Trébol) 1.

Finalizada la primera rueda las posiciones son estas: Brown 12 puntos, San Jorge 12, San Martín 12, Americano 10, María Juana 7, Cañada Rosquín 4, Sastre 5, El Expreso 1 y Trebolense 2.

Sp. Guadalupe y Rampla Jrs jugarán mañana en Coronda

Ha despertado mucho interés el encuentro que mañana sostendrán en la localidad de Coronda los primeros equipos de Rampla Juniors y Sportivo Guadalupe.

El actual puntero del certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol está en condiciones de ofrecer un excelente espectáculo a los aficionados corondinos.

La delegación de Sportivo Guadalupe partirá de su sede social a las 13 en ómnibus especial. Deberán encontrarse a la hora indicada los siguientes jugadores: Fortunati, O. González, Gimeno, Largeaud, Pagani, Puntillo, Fernández, Gambini, Sorgi, Rossa, Rossi, Lavanchy y Beltramini.

No correrá mañana Froilán González

ZANDVOORT (Holanda) 21 (U. P.). A última hora informóse oficialmente que el argentino Froilán González no intervendrá en el Gran Premio de Holanda que se disputará mañana.

El comisionado de deportes y funcionarios del Real Automóvil Club de Holanda, manifestaron que la actitud de González implica una ruptura de contrato. El Real Automóvil Club piensa protestar ante la Federación Automovilística Internacional. Añadióse que la Ferrari ha ordenado a González comenzar a prepararse en el circuito de Nuremberg para la carrera del domingo 29.

La actividad hípica de hoy en el hipódromo local

Hubo esta tarde en el hipódromo de Las Flores actividad hípica de acuerdo con lo que habíamos adelantado.

En polo, el equipo Las Flores se impuso al team El Salado por 10 a 3.

En la carrera de steeple-chase se impuso el subteniente Ancelus, con el caballo Ipur, ocupando el segundo lugar el joven Canal con Manijera.

Golf

Se registraron estos resultados: 1a. categoría, semifinal: Prono hijo venció a Nieves por 3 arriba, y el Dr. Prono se impuso a Petrocco por 4 a 3.

En segunda categoría, semifinal: Busaniche venció a García María por 2 a 1 y Occhi a Ascoriti por 2 a 1.

Mañana a la tarde se jugarán las finales.

Los partidos de fútbol disputados hoy en Paraná

PARANA 21. (Corresponsal). — Los resultados de los encuentros de fútbol jugados esta tarde por el campeonato oficial de la Liga Paranaense, son los siguientes:

Primera división "B": Don Bosco 2, Lapride 2; Peñarol 2, Sarmiento 3; Belgrano 1, C. A. O. S. 1; Neuquén 1, Salta 1; Racing 2, Patronato 1; Racing 2, Alumni 1.

Segunda división "B": Belgrano 1, C. A. O. S. 1; Neuquén 4, Salta 2; Racing 2, Patronato 1; Racing 1, Alumni 2.

Convocó a asamblea general el Club de Bochas Independiente

Para el domingo 29 del corriente ha convocado a asamblea general ordinaria el Club de Bochas Independiente. El orden del día a tratarse es el siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio. 3o. Elección de los siguientes miembros: un presidente, un vicepresidente y dos vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Pedro A. González, Luis A. Falbo, Ricardo Abalo y César Birlos, por terminación de mandato; un vocal titular por el término de un año en reemplazo del señor Manuel Machado, por terminación de mandato; dos vocales suplentes y dos revisadores de cuentas por el período de un año, en reemplazo de los Sres. Esteban López, Tomás Romero, César Alassio y Dr. Juan C. Bellochio, respectivamente. 4o. Informe de la C. D. referente a las ampliaciones del local social. 5o. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.